EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Año III — Núm. 591

[illegible]TEVIDEO—Miércoles 21 de Marzo de 1900

[N]OTAS DE FENIX

...una novela[d] digna de mencionarse en ...a propia casa. Apenas constas de menu... ...bre estos ó aque los cambios y remien... el servicio policial.

...a vecina provincia de Entrerrios todo ...é á gusto del consumidor, segun las in...iones que prefiera la pasion política. ...evolucion va de victoria en victoria. ...yace la revolucion.

...gir, como en las listas gastronómicas ...to que nuestro país tiene fama de inquie... ...emos constar que esta vez los sucesos se ...ollan en la República Argentina. ...a otra banda.

∴

...na un colega bonaerense que en Rio de ...o está á punto de constituirse una socie... ...ooperativa de panaderos, bajo la base de ...uisicion directa de harinas de la Repúbli... ...Argentina, que serian las únicas que los pa... ...os de la capital del Brasil elaborarian, ...rdiendo del recargo en los precios que ...a adquirir el producto de segunda ó ter... ...mano, es decir, de los representantes de los ...tadores, comisionistas, comerciantes al ...ayor, etc., etc.

...trabajos (agrega) están á punto de que... ...minados, aunque las cuarentenas han de ...otivo para que se postergue, por algun ...o, la fecha en que ha de principiar sus ...ciones la sociedad cooperativa.

∴

...octor Susini, médico argentino, ha publi... ...un artículo cuyo tema es la necesidad de ...uerdo sanitario con el Brasil, que se cum... ...almente para beneficio comun.

...estros estadistas pueden encontrar ense... ...as en los párrafos que entresacamos en ...ida:

...Las condiciones especiales de nuestro cli... ...a ausencia de una enfermedad contagiosa ...el cólera, fiebre amarilla ó peste; el temor ...cido por la fiebre amarilla del 71, por una ...e; por la otra la endemicidad de aquélla en ...asil, con sus exacerbaciones de verano, y ...oximidad y frecuencia de las relaciones con ...tro país y con Europa determinaban toda... ...rocedimientos sanitarios; defensa casi per... ...ente de nuestros puertos contra la peste, ...e el Brasil pudiera tener ocasion de una ...alia, porque desde el año (?) hasta el 86 no ...amos tenido epidemia que ellos no hubie... ...soportado primero á no ser las de viruela, ...ina etc, que como lo he demostrado ...ra los que en Rio querian tomarlas como ...para imponernos medidas sanitarias, en ...lla ciudad son tanto ó mas frecuentes que ...a nuestra. Justa ó injusta, era una vejacion ...e estaba sometido el país vecino, una cau... ...e descrédito para él y una dificultad para ...omercio, mientras que las procedencias ar... ...nas no tenian trazas de ninguna especie, ...aban siquiera el mas leve motivo para una ...da que nos demostrase la dureza de nues... ...rocedimiento.

...tábamos lejos de comprender la sabiduría ...roverbio aleman que dice que al legislar se ...tener presente que el que hoy es martillo, ...ana puede ser yunque.

...o comprendimos recien cuando con motivo ...cólera del 87, el Brasil impuso cuarentenas ...estras procedencias y prohibió la introduc... ...del tasajo y hasta la de animales en pié. ...año originado fué tan considerable, que se ...dujo un gran movimiento, tanto aquí como ...a República Oriental; intervinieron los go... ...s y se llegó á la convencion de Rio, que ...ismo tiempo que satisfacía en lo que enton... ...era posible las aspiraciones del Brasil, fa... ...a al comercio y á la industria del Rio de ...Plata. En efecto, la convencion estableció que ...objetos sospechosos ó susceptibles de con... ...r y trasmitir contagios, todos los de uso y ...icio personal, así como las valijas, baules ó ...s usadas para guardar aquéllos y tambien ...cueros frescos. *Los demás objetos no especi... ...s anteriormente, así como los animales en pié, ...erán considerados sospechosos.*

...s decir, ni el tasajo ni mucho menos las ha... ...as y demás frutos similares, eran considera... ...s como artículos de contagio, declaracion que ...refería tanto á la fiebre amarilla como al có... ...a ó la peste.

...bien; el Brasil ha tomado medidas en con... ...diccion con estas declaraciones. He tenido ...sion de ver á mi vuelta de un viaje á Gua... ...ay, un vapor cargado de retorno con tasajo, ...achado del saladero San José, de Berisso ...manos, y que debió ser descargado en Mon... ...deo, en vista de que no sería admitido en ... Seguramente habrá muchos otros casos ...o éste y mas que todo existe el hecho de la ...ortacion nula para el Brasil.

...La obra de la convencion no ha servido ...o por unos pocos años; fué denunciada y ...amente denunciada por el Brasil, porque la ...ública Argentina no supo cumplir con lo ...el tratado le imponía.

...Nosotros, que políticamente somos tan lea... ...y tan caballerescos, bajo el punto de vista ...itario hemos tenido nuestras debilidades. Y ...embargo, era nuestra palabra empeñada. ...motivo suficientemente justificado, hemos ...ltratado al Brasil, no hemos considerado á ...s médicos, hemos rechazado sus buques aun... ...e nos habíamos comprometido á no hacerlo, ...ni siquiera hemos respetado la única ventaja ...e daba la convencion á aquel país, que era la ...l párrafo 10, relativa al sólo *desembarco* de ...ercaderías y pasajeros y entregar y recibir co... ...respondencia.

... Debemos celebrar con el Brasil una ...nvencion que nos ligue y nos proteja, que ...umplida honradamente, sea garantía para la ...lud y para los intereses públicos.

... En cuanto á la República Oriental y al ...araguay, todavía mas si es posible que con el ...rasil, debemos estar igualmente vinculados ...or ella, tanto mas, cuanto que si el sentimen... ...ismo puede presidir alguna vez á la política, ...be presidir previamente á las relaciones entre ...tos países del Plata.»

Y nosotros los uruguayos, colocados en espe... ...l y favorable posicion, tomemos nota de esas ...servaciones, fruto de la experiencia, á fin de ...ustar nuestra conducta á un criterio sólido y ...sticiero.

Fenix.

Informaciones políticas

Comision Nacional Colorada

LA EXHORTACION

Bajo la presidencia del doctor A. M. Rodri... ...ez celebró sesion ayer la Comision N. Colo... ...ada. Entre los presentes recordamos á los ...ñores Batlle y Ordoñez, doctor J. P. Castro, ...ñores Ba[illegible], Felipe y Eduardo Iglesias, San... ...astro Carav[illegible], doctor Luis Varela, Etcheva... ...Anna, Serrat[illegible] Santos, Caraciolo Arata, ...ito, Pereda, Ga[illegible], general Melitón Muñoz, ...octor Blengio Ro[illegible], Brito, doctor Es... ...octor Carballido, L[illegible] Pallares, Zufriategui, ...alter, D. Mac Eache[illegible], Barabino, Ur... ...y A. Buela, doctor [illegible] doctor Schiaffi... ...y Roca, R. Irigoyen, [illegible] Zichelli, Medina, ...o, Goso, Buenafama, Ri[illegible], Lezama, ...ochietti, Zamacois, Pon[illegible] mas, hasta el ...rteaga, Martin Suarez y otros, ...úmero de setenta miembros.

Se dió lectura del proyecto de exhortacion ...dactado por los señores J. P. Castro [illegible] Serrato. El general Muñoz pronunció un discurso ...ogiando al Partido Colorado que siendo fuerte ...poderoso debe dar pruebas de moderacion en ...s documentos que dirija al país.

La exhortacion está escrita en efecto con mo... ...eracion, llena de consideraciones patrióticas y ...cerca de la cual dimos ayer algunas referen... ...ias. Fué aprobada por todos los presentes.

Como se hace necesario integrar la mesa con ...l presidente y algunos otros miembros, la co... ...ision se reunirá mañana para proceder á la ...eleccion de ellos y una vez que ese acto se rea... ...ice será firmada la exhortacion y dada á la pu... ...licidad.

El señor Serrato formuló una mocion, que fué ...aprobada, para que la comision se dirija á todos ...os clubs y secciones departamentales, á fin de ...que se adhieran á los propósitos manifestados ...en el referido documento.

Muchos de los presentes á la reunion de ano... ...che han firmado ya la exhortacion.

LA CARTA ORGÁNICA

El proyecto de carta orgánica presentado por el señor Pereda ha pasado á estudio de una co... ...mision compuesta de los señores Batlle y Ordo... ...ñez y A. M. Rodriguez, quienes presentarán el ...respectivo informe en esta semana.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR PEREDA

La comision resolvió no aceptar la renuncia que presentó el señor Pereda del cargo de dele... ...gado de Paysandú.

Con este motivo el señor Pereda pronunció ...un discurso proclamando el acercamiento de ...todos los colorados, dentro de los propósitos ...que señala la exhortacion, de manera que las ...autoridades del partido sean la expresion ...verdadera de los anhelos y de la voluntad de ...éste.

Desmentido del señor Echegaray

Con motivo de la inocente version lanzada ...por enemigos irreconciliables del actual gobierno ...dando al senador Echegaray como encargado ...de trasmitir una pension oficial al señor ...Aparicio Saravia, nos ha pedido aquel ciudada... ...no que manifestemos en su nombre lo siguiente:

—Que nada mas absurda es absolutamente ...falsa la imputacion, cuyo alcance político es

bien fácil de comprender, pues se quiere arrojar dudas sobre la correccion administrativa del gobierno del señor Cuestas y sobre la honradez acrisolada del prestigioso caudillo nacionalista.

Asuntos nacionalistas

Se reunió ayer el directorio del Partido Nacional sesionando largamente. Segun los datos de secretaría trató solamente de asuntos de trámite.

—

La comision departamental se reunió tambien bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena, ocupandose del estudio de un manifiesto, cuya redaccion se debe á este ciudadano.

Ese manifiesto fué aprobado.

Consiste el documento en una exhortacion á la inscripcion á los nacionalistas del departamento de Montevideo, haciendo de paso algunas consideraciones sobre la política de actualidad y las tendencias y propósitos de futuro.

El proyecto de manifiesto fué aprobado y se dará á la publicidad dentro de cuatro ó cinco dias.

Las cuarentenas en el Brasil

Buenos Aires, Marzo 19

Las medidas sanitarias adoptadas en el Brasil contra la procedencias argentinas y los perjuicios considerables que vienen ocasionando al comercio, han dado origen á una iniciativa, encabezada por un grupo de exportadores, para gestionar ante el ministerio respectivo la intervencion diplomatica en favor de los intereses lesionados.

Como se sabe, el gobierno del Brasil no solo ha impuesto cuarentenas exageradas á nuestros productos, sino que tambien ha cerrado algunos puertos del litoral y amenaza acentuar el rigor de estas medidas clausurando todos sus puertos para las procedencias argentinas. Estas interdicciones han puesto una valla insalvable á las corrientes comerciales que vinculan á ambos mercados y producen á los exportadores perdidas tanto mas crecidas, cuanto que ninguna prevision podia hacerles esperar las interdicciones injustificadas que han impuesto las autoridades brasileras.

Para evitar en lo posible que se prolongue ese estado de cosas, los representantes del comercio pedirán al ministerio que inicie las negociaciones del caso á fin de arribar á un acuerdo con el gobierno del Brasil, que concilie los intereses de uno y otro país. Con este objeto se nombrará dos delegados que lleven la palabra por el comercio ante el ministro de relaciones exteriores. Probablemente serán designados los Dres. E. García Mérou y Arturo Vatteone.

Antes de presentarse al gobierno, los exportadores celebrarán una reunion con objeto de cambiar ideas sobre el rumbo que han de adoptar para dar unidad á su accion.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 3 y 50 p. m., con asistencia de 40 diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la H. Asamblea General remite con Mensaje del P. E., una nota de la Comision Nacional de Caridad, reiterando el pedido de ser exonerada de la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios.—Legislacion.

—La misma envía una peticion del señor Manuel Vecino, sobre privilegio para la exportacion de pescado á la República Argentina.—Fomento.

—La misma remite la solicitud de don Aureliano Rucker por sí y en representacion de la empresa «Paysandú Water Suply» sobre concesion para establecer en la ciudad de Paysandú el servicio de aguas corrientes y cloacas.—Fomento.

—Don Alberto B. Ros, pide el pronto despacho de su solicitud de concesion para establecer en el país la industria azucarera.—A sus antecedentes.

—Doña Beatriz B. de Diaz, solicita pronta resolucion en su peticion anterior.—Peticiones.

Pago de un crédito

Entrase á la órden del dia, y es aprobado el proyecto que autoriza al P. E. para arreglar con la sucesion de don Tomás A. Walker, el pago del crédito contra el Estado, procedente del exceso de cobro de derechos aduaneros y de Instruccion Pública.

El crédito asciende á 25.732$81 cts., y se amortizará con los impuestos de Instruccion Pública y de exportacion que debe abonar la sucesion Walker por la piedra y arena que en lo sucesivo embarque en el muelle de Conchillas.

Hace constar su voto en contra el doctor Palomeque, por creer que no es conveniente para el Estado que se hagan compensaciones de ningun género. Que si el Estado puede pagar lo haga, pero nunca en la forma proyectada.

Exoneracion de Derechos

Apruébase en general, el proyecto que concede á la Empresa Walker y Ca. exoneracion de derechos de importacion, para los materiales y maquinarias que empleará en el ensanche y explotacion del establecimiento de extraccion de piedras, situado en el departamento de la Colonia; y que autoriza al mismo tiempo al P. E. para acordar análogos beneficios á las empresas pedreras que lo soliciten.

Presupuesto de la C. Financiera del Puerto

Continúa la órden del dia, y es aprobado en general el presupuesto de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo.

Por mocion del señor Fiorito se trata en particular, y es sancionado el proyecto sin observacion.

Se pasará al Senado.

Oficina para tasacion de costas

Entrase á la discusion particular del proyecto que crea la oficina de tasacion de costas, y el doctor Sienra y Carranza observa que algunos de los miembros de la Comision de Legislacion despues de estudiar el proyecto, han creido que podria ser tal vez materia de modificarse, ó mas bien dicho, ampliarse.

Nuevos puntos de vista de la cuestion, algunos detalles que no fueron tenidos presente en el momento de discutirse este asunto en la Comision, han llamado la atencion de la mayoría de los miembros de élla, y la opinion ha estado un poco dividida entre estos dos temperamentos á seguirse: el de que vuelva el asunto al seno de la Comision y se tomen en cuenta las enmiendas que se propongan; ó que éstas sean formuladas en Cámara.

Finalmente, la mayoría conceptúa que el primer procedimiento, podria tomar de nuevas a la Cámara que está impuesta del proyecto del respectivo; mientras que volviendo el asunto á Comision, habria mas tiempo para considerar las modificaciones que se propongan.

En virtud de estas consideraciones, formula mocion para que se aplace la discusion del proyecto en debate.

Se opone á la mocion el doctor Palomeque, por que en su opinion cuando se solicita que un asunto vuelva á Comision, debe hacerse con conocimiento de causa por parte de la Cámara y en este caso, élla no conoce absolutamente nada de los detalles á que se refiere el doctor Sienra.

Juzga que con arreglo al Reglamento de la Cámara, lo lógico es entrar á la discusion del proyecto que ya se indica en la órden del dia, y los diputados que han estudiado la cuestion, tienen el derecho de proponer durante la discusion, los artículos sustitutivos y aditivos que consideren del caso; y si la Cámara entonces, con conocimiento de causa, creyera que realmente se vá á entrar á una discusion engorrosa, compleja, que pueda dar por resultado una votacion dudosa; recien estaria en el caso de aprobar la mocion, remitiendo de nuevo el asunto al seno de la Comision.

No considera decisivas las razones aducidas por el doctor Palomeque, el diputado Sienra y Carranza; le parece que la Cámara no tiene necesidad de haber escuchado de labios de los miembros de la Comision de Legislacion, cuáles son todas las ampliaciones ó modificaciones que motivan la mocion; pues á élla puede bastarle la circunstancia de que habla á nombre de varios miembros de la Comision de Legislacion, y se diga que son numerosas las enmiendas que sería necesario practicar, y precisamente no se proponen porqué improvisado el debate á este respecto cuando no se ha tenido de antemano sino el dictámen de la Comision, la Cámara realmente se encontrase sorprendida por las numerosas ideas aportadas en gran número al debate.

Insiste el doctor Palomeque en sus manifestaciones anteriores.

El doctor Rodriguez Larreta manifiesta que es muy fácil satisfacer al diputado por Cerro Largo, y al efecto dice que: el artículo 1.o del proyecto establece la creacion de la oficina de tasacion de costas á cargo de un director, con la compensacion de 3000 $, y el pensamiento de la Comision fué crear una oficina cuyo presupuesto total fuera esa suma.

La Comision cree debe establecerse el presupuesto en la forma que se sancionó el de la Comision Financiera del Puerto, esto es: todos los gastos en detalle.—Y considera que eso no puede hacerse en Cámara.

Además, no se dice en el proyecto si lo que se cobra ahora se seguirá cobrando, y si han de ser los tasadores ó actuarios los que remitan á rentas generales lo percibido.

Estas son las razones que se tienen para pedir que vuelva el proyecto á Comision.

Sostiene el doctor Palomeque que no es ninguna novedad lo manifestado por el doctor Rodriguez Larreta, y que ello no es suficiente motivo para que se apruebe la mocion formulada.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobada la mocion. En consecuencia, vuelve el asunto al seno de la C. de Legislacion.

Enagenacion de Escribanias

Termina la orden del dia, aprobándose la modificacion introducida por el Senado, al inciso 2.o del art. 3.o del proyecto sobre nombramiento de una comision encargada de estudiar las escrituras de enagenaciones ó arrendamientos de las escribanías de actuacion, otorgadas por el Estado.

La modificacion consiste en suprimir del referido inciso, las palabras: *durante el periodo indicado.*

He aquí el inciso: «El importe de las costas de actuacion que haya percibido cada una de las mencionadas escribanías, por año.»

Queda definitivamente sancionado el proyecto.

Se levanta la sesion siendo las 1 y 40 p. m.

ASUNTOS SANITARIOS

LA FIEBRE AMARILLA

EN RIO, SANTOS Y BAHIA

Se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Rio de Janeiro, Marzo 19 de 1900.—Al Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo.—Semana 21 defunciones. Hospital 11 enfermos.—*Bazañez.*

Santos, Marzo 19 de 1900.—Al Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo.—Semana, entradas 24; defunciones 17.—Consul.

Bahía, Marzo 19 de 1900.—Al Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo.—Despues primero de Marzo ningun caso fiebre amarilla verificado. Saluda.—*Petersen.*

Violacion de cuarentena

El presidente del Consejo Nacional de Higiene ha recibido un telegrama de la Colonia, comunicándole que han sido aprehendidos por la autoridad policial de aquel departamento los individuos Alfredo Nelson, Martin Reich y Eduardo Reyles, que viniendo del puerto argentino de San Nicolás en el vapor Burger Just á cuya tripulacion pertenecen desertaron, desembarcando en Conchillas, con violacion de las disposiciones sanitarias.

Tambien están presos los pescadores Manuel Balero y Tomás Alen, que condujeron á aquellos á tierra.

Todos esos individuos han sido aislados por cinco dias, á causa de proceder de puerto sospechoso de peste bubónica; sus ropas serán desinfectadas, y una vez terminado el aislamiento, serán puestos á disposicion del juez letrado departamental.

Informe sobre una denuncia

El presidente del Consejo Nacional de Higiene se ha dirijido al Departamental de la Colonia, ordenándole que informe con respecto á la denuncia transcripta ayer en la sesion *Notas de Fenix*, en este diario, sobre irregularidades en el tratamiento sanitario de los buques procedentes de puertos argentinos, que van á cargar piedra en Martin Chico y Conchillas.

Medidas sanitarias en el Brasil

El señor cónsul general del Brasil, en virtud de telegramas que ayer á la noche recibió del Director General de Salud Pública de su país nos comunica que por decreto del 19, fueron considerados limpios los puertos de la República del Paraguay y derogado el acto de 21 de Setiembre que consideró el de Asuncion infectado y los demás de la misma república sospechosos; declarado infectado el puerto de Buenos Aires; declarada infectada en consecuencia de la aparicion de la peste bubónica, la ciudad de Capetown y respectivos puertos, y sospechosos los demás puertos de la Colonia, Cabo de Buena Esperanza; declarada infectada por el mismo motivo la ciudad de Melbourne y respectivos puertos y sospechosos los puertos de Sydney y Adelaide así como los demás del Océano Pacífico, comprendido entre el Cabo Byron y estrecho Bass, del Océano Indico.

Los vapores en el lazareto

Ha dirijido el Consejo una circular á los agentes marítimos, á fin de que ordenen que los vapores que van á desembarcar prácticos, guardas sanitarios y estivadores en el lazareto fondeen lo más próximo que sea posible de la isla. Tambien se determina que esos desembarcos deben efectuarse solamente en las horas del dia, á fin de evitar la repeticion de hechos como los ocurridos con los botes de los vapores Miramar y Magdalená.

Plan de defensa sanitaria

El Consejo elevó ayer al Ministerio de Gobierno el plan de defensa sanitaria marítima, redactado por el doctor Brusco, y aprobado por aquella Corporacion en una de sus últimas sesiones.

Proveeduria del Lazareto

Ha terminado la secretaría del Consejo la redaccion del nuevo pliego de condiciones para el servicio de proveeduría del Lazareto, con arreglo al cual se llamará nuevamente á propuestas.

Hoy se elevará dicho pliego á la aprobacion del Ministerio de Gobierno.

Se ha agregado á él la lista de los útiles de comedor y dormitorio, cuya omision hizo notar el señor Revello en su propuesta.

Se amplian tambien las garantías para el buen cumplimiento del contrato, el cual podrá ser rescindido cuando dé lugar á ello el proveedor.

Asuntos entrados

En la sesion celebrada anteayer por el Consejo N. de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado Manuel Aguilar.

—El Ministerio de Gobierno comunica que se ha dispuesto la evacuacion del pabellón que se solicitó en la casa de Aislamiento.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores pasa una nota del Cónsul de la República en Rio, anunciando que reina la fiebre amarilla en Sorocoba (provincia de San Paulo).

—La Junta E. Administrativa de Paysandú comunica que ha sido electo director de Salubridad y presidente del Consejo Departamental de Higiene, el señor Felipe Beraldo.

—El Consejo Departamental de Rocha comunica que ha denunciado al juez Letrado á Petrona Acuña, Ramon Pascal y Antonio Tissoni, por ejercicio ilegal de la medicina.

—Eladio García comunica que cesa en la regencia de la farmacia Democrática.

—Rafael Maggio informa sobre las construcciones que se efectuan en la tercera isla del lazareto.

Sociales

Anoche á las once volvió á celebrarse consulta de médicos sobre el estado del senador don Jacobo Varela. Asistian á la consulta los doctores Vizca, Ricaldoni, Castro, Salterain y Arrizabalaga.

El enfermo habia experimentado una pequeña agravacion con relacion á antenoche. Aunque, como ya hemos dicho, persiste la extrema gravedad, no se pierde del todo la esperanza de una reaccion.

El enfermo conserva la integridad de sus facultades intelectuales.

La casa hállase dia y noche invadida por distinguidas personas que acuden á enterarse del estado del señor Varela.

∴ Dejó de existir ayer el respetable anciano don Juan Minelli padre del conocido y apreciable comerciante don Pablo Minelli, socio de la firma Gonzalez y Minelli. Una corta enfermedad ha dado término á una vida útil, laboriosa y honrada. Fundó un hogar respetable y se labró una fortuna con el esfuerzo propio y la voluntad perseverante, sin que sufriese la menor alteracion su hermoso carácter bondadoso, afable y sano, que daba á su ancianidad una aureola de simpatías.

Se encuentra enferma la señora Sara Muñoz de Guillot.

∴ Es esperado de la Florida el Juez Letrado de aquel departamento doctor Carbonell y Vives.

∴ Procedente de su estancia en el departamento de Flores ha llegado el señor Salustiano Gorondona acompañado de la señora Eloisa G. de Davies y sus hijos.

El señor Gorondona regresará á su estancia con el objeto de traer á su familia que ha pasado en aquel punto la temporada de verano.

∴ Ha sido declarada felizmente fuera de peligro la señora María Zumarán de Shaw.

∴ En el Brasil se embarcará el sábado el jóven Juan P. Etchegaray que vá á Paris con el objeto de buscar alojamiento para las familias de Etchegaray y Etcheverry que se embarcarán en Junio.

∴ En el vapor Buenos Aires que parte el 2 de Abril, han tomado pasaje el señor Enrique Puig y su esposa la señora Clara Urtubey de Puig.

Permanecerán en el viejo mundo hasta fines del corriente año.

∴ Se efectuó ayer el entierro de la señora Dolores Pintos de Freire.

Una numerosa y selecta concurrencia acompañó los restos hasta la última morada.

∴ Ha llegado de la Colonia el señor Máximo Silveira acompañado de su hija la señorita Mercedes Silveira.

∴ Ha sido fijada para el próximo mes de Abril la boda del señor Francisco Mato con la señorita Ema María Puig.

Con tal motivo habrá animada fiesta en casa de la novia.

∴ Desde hace dias se encuentra indispuesta la señora Catalina Rocca de Torres.

∴ Despues de pasar por graves alternativas hasta hacer temer un desenlace fatal, encuéntrase fuera de peligro la apreciable educacionista señorita Elvira Canavarro, á la que prestan asistencia los doctores Turenne, Garabelli y Visca.

∴ Ha quedado fijado para despues de Semana Santa el enlace del diputado por Artigas, señor Arturo Santa Anna, con la señorita de Rodriguez.

∴ Ha fallecido anoche la señora Antonia Marini de Gaggero.

∴ En el Grand Hotel Central el de La Paix, se efectuó anoche el banquete, con el cual los amigos del señor Tomás Howard Arrien despidiólo de la vida de soltero.

Asistian haciendo votos de felicidad en medio de la mayor alegría, los señores Emilio Goldaracena, Arturo Gomez Folle, Hope Lafone hijo, Blas Vidal hijo, Aurelio Arocena, Alejandro J. Shaw, Miguel Cazenave, Vicente A. Carrera, Alfredo Saglia, Adolfo Shaw, Eduardo M. Castel, José P. Rodriguez, José Tocavent hijo, Pablo Zufriategui hijo, Alfredo J. Vidal, Carlos Zaballa y Zorrilla.

Hablaron Blas Vidal, José P. Rodriguez y Shaw.

∴ Falleció ayer en Mercedes el coronel graduado don Demetrio Pereyra.

El ministerio de Guerra telegrafió al jefe del regimiento 4 o de caballería, ordenándole que tribute los últimos honores á los restos de aquel militar.

Varias noticias

La casa Charles Tiberghiens

Es nuestro huésped el señor Antonio Adami, representante del poderoso establecimiento de tejidos que los señores Charles Tiberghiens et fils poseen en Tourcoing, proximidades de Paris, y que, sin duda, es uno de los principales de Francia por su completa maquinaria moderna y por el nivel elevadísimo de su produccion.

La casa nombrada tiene compradores de lana en Buenos Aires, Melbourne y Sydney, quienes le remiten anualmente grandes cantidades—y además posee para ese servicio vapores propios, de los que uno se encuentra actualmente cargando en Australia, y otro para Julio próximo inaugurará un servicio directo en el Rio de la Plata.

El establecimiento de los señores Charles Tiberghiens dispone de seis grandes talleres, alumbrados á luz eléctrica, y en los cuales trabajan centenares de obreros transformando la lana bruta en los mas variados tejidos.

El señor Antonio Adami seguirá el viernes su viaje para el Pacífico en el vapor Oravia con rumbo á Valparaiso, San Francisco y Norte América, de donde regresará á su país.

De Montevideo lleva las mejores impresiones y la conviccion de que su casa puede efectuar en nuestro mercado ventajosas operaciones, ya sea comprando grandes partidas de lana y ya colocando determinadas clases de sus productos.

El buque que nos visitará en Julio próximo se llama Charles Tiberghiens.

A pedido de las autoridades argentinas

Hace algun tiempo, nuestro servicio telegráfico de Buenos Aires se ocupó de una falsificacion de monedas descubierta en la vecina capital, agregando que uno de los indicados, cierto Hércules Berardi, habia logrado burlar la accion policial refugiándose en nuestro país.

En consecuencia, las autoridades argentinas se dirijieron entonces, por el conducto de su legacion, á nuestro Superior Tribunal de Justicia y solicitaron la captura y entrega del prevenido.

Pues bien: ayer la Jefatura Política de Montevideo elevó un oficio al Superior Tribunal poniendo en su conocimiento que esa captura se habia efectuado y que Hercules Berardi estaba á su disposicion.

El doctor Acosta y Lara

No tiene el menor fundamento la version circulada ayer de que el doctor Acosta y Lara piense renunciar á la Jefatura Política de Montevideo.

En efecto, contrariamente á lo que se ha dicho, ese distinguido funcionario no tiene ningun motivo de desagrado, por cuanto ni han existido las desavenencias aludidas ni los recientes cambios en el personal de su dependencia han carecido de su pleno beneplácito.

Segun nos ha manifestado el propio doctor Acosta y Lara, entre el señor Jefe Político y sus subalternos reina la mejor buena armonía, y ahora, merced á su cortés mediacion, ha desaparecido tambien cierta tirantez que se notaba en las relaciones del coronel Medina con el comandante Pedemonte.

Por otro lado, los últimos cambios responden á una disposicion vigente la cual preceptúa que los empleados de policía, lejos de inmovilizarse en una determinada seccion, se trasladen periódicamente, á otras, con el fin de que extiendan sus conocimientos prácticos del terreno confiado á su vigilancia.

Compostura de un camino

Por disposicion de la oficina correspondiente de la Junta E. Administrativa se ha principiado la compostura del camino qué conduce al vaciadero de basuras en el Buceo.

Como se trata de un camino muy transitado, especialmente por los carros municipales, se imponian esas obras para impedir el rápido deterioro de los vehículos que se emplean en la recoleccion de basuras y barrido de las calles.

Las inundaciones urbanas

Se ha dado comienzo á la construccion en la calle Miguelete de las grandes bocas de tormentas, de 0m 50 c. de diámetro, destinadas á facilitar la salida de las aguas que se acumulan en aquel paraje los dias de fuerte lluvia.

La construccion de esas bocas fué decidida despues de la gran lluvia caida el domingo 11 del corriente.

Junta Electoral

Hoy, á las 4 y 1/2 p. m., se reune en los salones de la Municipalidad, la Junta Electoral, á fin de tomar en consideracion los asuntos que se encuentran á despacho.

Valorizacion de la propiedad

Ha sido ayer objeto de comentarios halagüeños para la propiedad inmobiliaria la venta que acaba de realizarse de la casa sita en la calle Rincon esquina Ituzaingó, antigua sastrería de Piquet, al precio de ciento veinte pesos la vara cuadrada.

Los círculos comerciales y bursátiles vislumbran en este hecho un síntoma de valorizacion en los terrenos, la cual, á no dudarlo, traerá aparejada una considerable mejora en la situacion económica en general.

En efecto, desde hace algunos años á esta parte no se conoce operacion de propiedades dentro de la planta urbana de Montevideo que haya alcanzado el precio de la referencia.

La flora uruguaya en Francia

El último número de la *Revue Horticole* de Paris trae un artículo relativo al *Lathyrus pubescens* perteneciente á la flora uruguaya y conocido entre nosotros bajo la denominacion vulgar de alverjilla.

Allá por el año 1895 el señor Cornelio Cantera remitió al señor André unas semillas de esa planta, recogidas en la gruta de Arequita, departamento de Minas, y el señor André, despues de intentar su cultivo, y viendo que se trataba de una planta de adorno elegantísima, entregó las demás semillas á la casa Vilmorin-Andrieux para que siguiera la propagacion.

Así se introdujo y se difundió en Francia el *Lathyrus pubescens* que ahora figura en los catálogos de los principales establecimientos de floricultura.

La alverjilla es una planta trepadora que, segun el clima y la exposicion, alcanza de metro y medio á tres metros de altura. Florece, entre nosotros, en Octubre y Noviembre, cubriéndose de racimos color violeta claro.

El señor Cantera ha hecho una abundante plantacion de «Lathyrus pubescens» en el Buceo donde la primavera pasada tuvimos oportunidad de observar el período de la florescencia, de un efecto hermosísimo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ESTUDIO DEL CARACTER NACIONAL BOER

LAS BALAS EXPLOSIVAS

ABUSO DEL EMPLEO DE BANDERA BLANCA

EL GENERAL KITCHENER

Proclama amenazadora de Steijn

Rendicion de orangistas

Paris, 20—«Le Siecle» ha comenzado en su número de hoy una série de artículos en que analiza el estudio publicado con respecto al carácter nacional boer en la «Revue Des Deux Mondes» por el doctor Kupper.

Este sociólogo cree que el carácter boer sea esencialmente militar y en apoyo de su tesis argumenta que el boer no produce nada por carecer de la idea moderna del trabajo, y que continuando el tipo de la antigua civilizacion se aprovecha del trabajo ageno ejerciendo el despojo organizado y casi legalizado.

En prueba de esta afirmacion, dice el doctor Kupper que están la explotacion realizada hasta ahora sobre el trabajo de los negros y la tentativa de instituir la misma explotacion en daño de los uitlanders.

—

Londres, 20—Un despacho de Bloemfontein anuncia que el mariscal Roberts ha enviado un destacamento de tropas de las tres armas con el objeto de cortar el camino á las fuerzas boers que de la Colonia del Cabo procuran volver hácia el norte con la intencion de reunirse al grueso del ejército de Joubert.

—

Capetown, 20—Sir Milner alto comisionado britanico en una proclama que acaba de dar declara que quedan nulas notas las ventas de propiedades raices efectuadas desde el principio de la guerra efectuadas por los boers.

—

Londres, 20—En respuesta á la proclama del gobernador del Natal Milner anulando las concesiones de propiedades hechas por el gobierno boer, el presidente del Orange Steijn publica un decreto disponiendo que todo varon boer que no combata contra los ingleses será fusilado.

—

Bruselas, 20—Los amigos del doctor Leyds no cesan de anunciar como muy probable una intervencion franco-rusa en la guerra de sudafrica llegando á afirmar que la nota colectiva se presentará el 23 del presente á la cancillería británica.

—

Londres, 20—Telegrafian de Capetown que anoche salió de esa ciudad, sin prévio aviso de su viaje y con destino desconocido hasta ahora, el alto comisionado británico en Sud Africa sir Alfred Milner, acompañado de sus secretarios.

La prensa de Capetown no ha mencionado el viaje de Milner, lo que aumenta el misterio de éste.

—

Londres, 20—El mariscal Roberts ha comunicado hoy al Ministerio de Guerra la respuesta que ha dado el presidente del estado libre de Orange á la nota que le dirigió despues de la batalla de Driefontein para protestar del abuso de la bandera blanca y del empleo de balas explosivas por los boers en esa República. El presidente Steijn alega que los soldados ingleses abusan tambien de la bandera blanca, emplean balas explosivas y además cañonean á sus camaradas que se rinden. Al trasmitir esta respuesta dice lord Roberts al War Office que ha decidido suspender la correspondencia al presidente Steijn sobre el asunto.

—

Londres 20—Un telegrama de Montreal que las guarniciones inglesas de Halifax y Esquimanet han sido ya reemplazadas con milicias canadienses y que hallanse ya en viaje con rumbo á Inglaterra de donde continuarán para Sud Africa.

—

Londres, 20—Hoy se ha recibido en la secretaría de colonias un telegrama del conde Ranfarly gobernador de la Nueva Zelandia, que dice que el pueblo de esa colonia aprueba el rechazo de toda intromision extranjera en el arreglo de la paz en Sud Africa, y agrega que toda la Nueva Zelandia esta dispuesta á secundar la accion del resto del imperio en la medida de sus fuerzas.

La prensa de esta capital observa que este es el primer caso que una colonia expresa oficialmente su opinion en los asuntos imperiales.

—

Bruselas, 20—«La Independence Belge» publica esta tarde un despacho de Sud Africa, anunciando que lord Kitchener con una fuerte columna de las 3 armas avanza actualmente hácia Mafeking con el objeto de libertar á esa plaza.

Segun ese telegrama apenas haya logrado ese propósito marchará con todas las fuerzas que tiene directamente sobre Pretoria, mientras el mariscal Roberts abanzará desde Bloemfontein hácia el Transvaal y atacará vigorosamente á Joubert para impedir que vaya en socorro de aquella capital.

—

Londres, 20—Un boletin del War Office anuncia que el general lord Kitchener ha entrado con sus tropas en Prieska, el centro de la rebelion de los colonos holandeses en la parte de la Colonia del Cabo colindante con la frontera occidental de Orange.

No tuvo lord Kitchener que sostener combate para ocupar esa poblacion porque el destacamento transvaalense que la ocupaba huyó y los colonos rebeldes se sometieron á su autoridad.

Ha arrestado á treinta y tres de los mas importantes y los envia á Capetown.

En Prieska encontró lord Kitchener abundantes armas, municiones y explosivos, abandonados por los boers en su fuga.

—

Londres, 20 — Lord Roberts anuncia en telegrama recibido esta noche por el ministerio de guerra, nuevas rendiciones de orangistas, principalmente de los que están cerca de la frontera de Basutoland, y dice que estos actos de sumision á la autoridad británica prueban que el presidente Steijn ha perdido completamente su prestigio.

España

LOS MARINOS ARGENTINOS EN MADRID

LAS FIESTAS

Incidente ocurrido en Barcelona

Barcelona, 20—Ha salido esta noche para Madrid el capitan de navío Betbeder comandante de la Sarmiento, acompañado de cuatro oficiales de su buque, los señores Irizar, Oliden, Anavia y Moreno.

En la estacion del ferrocarril los han despedido las autoridades de la ciudad, el cónsul argentino y una multitud entusiasta, que los aclamó en el momento que el tren partia.

El comandante Betbeder ha declarado que no podrán quedarse en Madrid más tiempo que el señalado ya, porque necesitan regresar el sábado para preparar la salida de la Sarmiento que zarpará el lunes con rumbo á Cartagena.

—

Madrid, 20—El programa de los festejos con que se agasajará en esta capital á los marinos de la Sarmiento, ha sido alterado hoy.

El comandante Betbeder y los oficiales que lo acompañan llegarán á Madrid mañana á las 10.35 a. m.

En la estacion del ferrocarril los recibirán el señor Silvela, presidente del gabinete y ministro de relaciones exteriores, el ministro de la gobernacion señor Dato, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, y varias delegaciones de sociedades.

La reina regente y el rey los recibirán en palacio á la 1.30 p. m.

El rey estará uniformado de marino. El banquete en palacio se efectuará á las 8 de la noche.

Pasado mañana jueves el ayuntamiento los obsequiará con un almuerzo y en la noche habrá en la Legacion Argentina un banquete, al cual ha invitado el ministro doctor Quesada, á todos los miembros del gabinete y á las autoridades políticas y municipales.

El viernes el ministro de Marina, contralmirante Gomez Imaz, ofrecerá un almuerzo en el ministerio al comandante Betbeder y á sus oficiales.

La asociacion de la prensa ha acordado obsequiarlos con una velada literaria-musical, y otras corporaciones tienen en proyectos diversos agasajos, por lo que se espera que los marinos prolonguen su estancia en Madrid.

—

Madrid, 20—Anoche, durante la serenata con que fueron obsequiados los marinos argentinos en Barcelona despues del banquete que les ofreció el ayuntamiento, ocurrió un incidente que «La publicidad», diario barcelonés, refiere hoy, dándole mucha importancia.

El comandante Betbeder, pidió cuando la música tocó el himno argentino que se tocara en seguida la marcha real española, y apenas sonaban los primeros acordes de éste, un grupo de gente que estaba en la plaza prorrumpió en silbidos.

El gobierno niega que el incidente tenga importancia y ha procesado á «La publicidad» considerando que ha exagerado los sucesos en el relato que hace de ellos.

El asunto ha sido discutido esta tarde en el Congreso.

El diputado Montilla atacó á las autoridades de Barcelona porqué ordenaron que la música entrara en el local del Ayuntamiento, lo que según el señor Montilla, prueba que preveian el incidente, pero carecian de energía para evitarlo.

El ministro de la gobernacion señor Dato, defendió á las autoridades de Barcelona, y calificó de malvados y traidores á la patria á los que silbaron la Marcha Real.

Austria-Hungría

Explicacion del pretendiente español don Cárlos

Viena, 20—El Pretendiente á la corona de España, don Carlos de Borbon, ha publicado un manifiesto en que desautoriza los rumores que han circulado acerca de que estuviese intencionado de renunciar la nacionalidad española adoptando la austriaca.

Dice don Carlos que él pidió á las autoridades austriacas solamente ser juzgado según las leyes del imperio, en el pleito que él sostiene contra su hija la princesa Elvira.

Italia

LAS INTERRUPCIONES EN LA CAMARA

OPOSICION DE ZANARDELLI

Roma, 20—La cámara ha celebrado hoy su sesion con cerca de 250 diputados.

Reanudóse la discusion del artículo primero del decreto de ley, habiendo tomado la palabra primero el diputado radical señor Socci, quien habló largo rato sin otro objeto que el de hacer perder la mayor cantidad posible de tiempo.

Sucedióle en la tribuna el socialista Gatti, el que continuó la obstruccion aunque la cámara manifestara repetidas veces su impaciencia.

El presidente de la Cámara hon. Colombo, exasperado por la actitud del diputado Gatti, le quitó el derecho de hablar, provocando con ello un huracán de protestas de las bancas de la extrema izquierda. El señor Colombo viendo la inutilidad de sus reiteradas invitaciones á la calma, pegó un campanillazo contra su mesa, haciendo pedazos la campanilla. El incidente, que produjo cierta hilaridad en la Cámara, consiguió también restablecer la calma.

El ex-primer ministro, hon. Zanardelli, habló entonces sobre la órden del dia, y su discurso de abierta oposicion al decreto en cuestion, terminó con estas palabras:

«No sé lo que haría para oponerme al daño y la verguenza que las disposiciones del artículo primero del decreto-ley acarreará á la Patria».

Calurosas aclamaciones han recibido esta declaracion del señor Zanardelli á quien muchos diputados de oposicion fueron á apretar la mano.

Luego habló el socialista Nofri, continuando la obstruccion y no dejando de hablar sinó á las 8 p. m. que el presidente Colombo declaró terminada la sesion.

Anarquista con salvo-conducto

Roma, 20—Informan de Teramo que la Cámara de Justicia de aquella ciudad que entiende en el proceso instaurado contra los presuntos cómplices del anarquista Acciarito, condenado por tentativa de regicidio, ha acordado el salvo-conducto al anarquista Calcagno para que vaya á Teramo á declarar ante el juez de instruccion.

La misma cámara ha desechado la pericia psiquiátrica de Pedro Acciarito solicitada por los defensores de los encausados.

Bomba explosiva en casa de un alcalde

Roma, 20—Telegrafian de Cagliari que esta noche ha hecho explosion una bomba que individuos cuya filiacion es aún desconocida, habian colocado ante la puerta de la casa habitada por el alcalde de aquella ciudad.

De resultas de la explosion la puerta quedó destrozada, pero felizmente ninguna de las personas de la casa sufrió perjuicios.

Los residuos de la bomba, llevados á la policía, han puesto en evidencia que aquella estaba cargada con pólvora y pedazos de hierro.

La policía ha iniciado activas pesquisas para dar con los autores del atentado.

Trágico suceso

Roma, 20—Telegrafian de Intra (Novara) que por motivos de interés produjose hoy una violenta reyerta entre los dos conocidos industriales de aquella poblacion señores Pittaluga y Nava. El señor Pittaluga, en un terrible arranque de ira, descerrajó tres tiros contra el señor Nava, hiriéndole mortalmente y luego se suicidó, tirandose un balazo en el oido.

El hecho ha producido honda sensacion en Intra, donde los actores de este drama eran personas muy apreciadas.

Medalla entregada á Verdi

Génova, 20—El maestro Verdi ha sido visitado ayer por uno de los secretarios de la embajada de Austria-Hungria quien le entregó la medalla austriaca de artes y ciencias que le discernió el emperador Francisco José, como una prueba de admiracion á su talento.

La medalla iba acompañada por una carta autógrafa del emperador.

Francia

Viruela con síntomas de epidemia

Paris, 20—La viruela que desde hace varios dias ha atacado á muchas personas residentes en los barrios centrales, amenaza convertirse en epidemia, pues el número de casos ha aumentado en proporciones que los médicos declaran inusitados.

Numerosos adultos se hacen vacunar. Todo el personal de «Le Figaro», los empleados Du Louvre y el Bon Marché y de otros establecimientos han sido vacunados en los últimos dias.

Robo de 400.000 francos

Paris, 20—El Banco de Francia ha sido hoy víctima de un importante robo.

Se le ha sustraido de la estacion del ferrocarril del norte un cajon conteniendo 400.000 francos, que venian en un furgon procedente de Liege.

Unos individuos entretuvieron al empleado y al cochero bajo cuya vigilancia se hallaba este bulto, mientras que otro efectuó ese valioso robo.

La policía está sobre la pista de los audaces malhechores.

Revolucion en Entre Rios

ROCA DISPUESTO Á IMPEDIR LA LUCHA

LA INTERVENCION FEDERAL

Paysandú, 20—Trascribolo un telegrama recibido de Concepcion del Uruguay á las 4 de la tarde: «La revolucion sigue estacionaria, no habiéndose producido nuevos encuentros. Rosario del Tala, poblacion que hállase en poder de los revolucionarios, fué sitiada por los gubernistas.

Sabá Hernandez retiróse á Colonia Federal con sus amigos.

Un grupo de revolucionarios de San José obtuvo armisticio. Aquí en Concepcion del Uruguay hay tranquilidad.

Vino un tren de Rosario del Tala, sin haber encontrado obstáculos en el camino.

En Paraná se organizan fuerzas para iniciar su persecucion.

El presidente Roca condena la revolucion».

—

Buenos Aires, 20—El tiempo publica un telegrama de Concepcion del Uruguay diciendo que allí todo sigue tranquilo. Las fuerzas gubernistas están bien acantonadas en la torre de la iglesia, en la antigua casa de correos y en la municipalidad. Ademas tiene establecidos alrededor del pueblo varios piquetes.

Líbrase en San José desde esta mañana un serio combate. Los revolucionarios rechazaron allí tres asaltos de la policía. Están al mando de Juan José Urquiza.

—

Buenos Aires, 20—En el largo acuerdo de ministros de ayer, el presidente interino Quirno Costa dió cuenta de un pedido del gobernador de Entre Rios para que se le prestara cooperación para sofocar la revolución. Ese gobernador no pide la intervención federal en forma constitucional.

Este asunto fué muy debatido.

—Cuarenta y dos conscriptos del departamento de Diamante que formaban parte del contingente de marina y que debian embarcarse el 15, fueron detenidos por los insurrectos é incorporados á sus filas. Dicen que este hecho justificará las medidas militares de las tropas de la nacion contra los insurrectos, favoreciendo así al gobernador.

—

Buenos Aires, 20—El general Roca llegado esta mañana reasumió esta tarde el mando.

De un momento á otro habrá bajo su presidencia un acuerdo para tratar de los asuntos de Entre Rios.

De esa provincia las noticias que llegan no son favorables al gobernador.

Han ocurrido pequeños combates en San José, resultando muertos y heridos de ambos lados.

Es incierto que el capitan de fragata Aguirre se halle con los revolucionarios. Está en Paraná esperando un vapor para venir á Buenos Aires.

En Gualeguaychú la coalicion popular se dividió, plegándose una fraccion al gobierno.

En Nogoyá no ocurre novedad. El jefe político de esa localidad destacó esta mañana algunas partidas exploradoras que no hallaron revolucionarios. Estos estrecharon el sitio de Victoria y se preparan para un nuevo ataque á la plaza.

En el combate habido ayer allí hubo bajas de ambas partes.

—

Buenos Aires, 20—El ministro de la Guerra está dispuesto á obrar enérgicamente con los militares de la nacion que toman actualmente parte en la revolucion de Entre Rios.

Les será aplicada la ley con todo rigor.

Confirmase que el presidente Roca está resuelto á intervenir enérgicamente en los sucesos de Entre Rios, para poner fin á la insurreccion.

—Zarpó ya para el rio Uruguay, á fin de reforzar la vigilancia fluvial, la torpedera Centella.

—

Buenos Aires, 20—«El Tiempo» anuncia que el presidente de la República nombró hoy al general Winter jefe de las fuerzas nacionales en Entre-Rios y que le entregó las instrucciones para desempeñar su tarea.

El general Winter sale esta noche con sus ayudantes en tren nocturno que lo conducirá hasta Santa Fé. De allí seguirá hasta Paraná á bordo de una cañonera.

Winter ordenó telegraficamente al 1 y 8 de caballería que se hallan en Resistencia, de bajar en seguida al Paraná.

El caza-torpedera Espora zarpó esta tarde tambien para Rio Paraná.

Hay con ella 11 buques encargados de vigilar las costas.

Mañana según asegúrase será decretada la intervencion legal.

Suena como candidato para desempeñar el árduo cometido, el general Benjamin Victorica y el diputado Mariano de Vedia.

—

Buenos Aires, 20—Los revolucionarios que sitiaban á Victoria y los gubernistas que defendian la ciudad han peleado fuerte desde hoy á las 12 m. Los revolucionarios habian logrado al anochecer desalojar á los gubernistas de sus cantones principales y probablemente á esta hora (12.30 a. m.) los revolucionarios deben ser dueños de la ciudad.

Háblase de muchos muertos y heridos.

La revolucion que estaba en tren de triunfos y que cundia en toda la provincia va á recibir, sin embargo, del gobierno de la nacion un golpe mortal, pues esta noche ha sido dictado un decreto enviando á Entre Rios una intervencion armada para reprimir á los revolucionarios y sostener al gobierno.

Esta resolucion va á provocar las mas duras críticas contra el general Roca.

Chile

LEYES DE POLICIA SANITARIA—PROHIBICION DE CORRIDAS DE TOROS—NUEVO MINISTRO EN FRANCIA.

Santiago, 20—Desde mañana, de acuerdo con la resolucion de la comision conservadora entrarán en vigencia las leyes referentes á policía sanitaria á fin de evitar la invasion de la peste bubónica.

—El ministro del interior con motivo de la observacion que le hizo el diputado Pedro Montt respecto al establecimiento de una plaza de toros con violacion de las leyes vigentes, ha declarado que hará cumplir estas, prohibiendo en consecuencia el espetáculo.

—La comision conservadora presto acuerdo para nombrar ministro en Francia á Enrique S. Sanfuentes.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA—INCENDIO EN UN TEATRO—AGRICULTORES ALARMADOS—EL PATRON DEL ORO.

Santiago, 20—La mayoria de los diarios levantan los cargos hechos por la prensa peruana que dice que la administracción chilena reviste formas tiránicas en las provincias de Tacna y Arica.

El teatro San Felipe se encendió sin que felizmente ocurrieran desgracias personales.

—Los agricultores estan muy alarmados con las repetidas importaciones de trigo de California.

—La mayoria de la cámara se inclina por el patron de oro.

De la Argentina

ESTUDIO Y COMBATE DE LA EPIZOOTÍA

QUERELLA POR DEFRAUDACION

LAS OBRAS DEL TEATRO COLON

Buenos Aires, 20—Preocupado seriamente el gobierno nacional de la epizootia desarrollada en los ganados de la provincia de Buenos Aires, decretó hoy que la direccion de agricultura y ganadería, de acuerdo con las autoridades provinciales, proceda á averiguar los focos epizooticos, poniendo en práctica las medidas necesarias para combatir la enfermedad evitando su desarrollo.

—Ante el juez de instruccion doctor Gallegos se ha presentado valiosa querella por defraudacion. Los querellantes son propietarios de unas minas o canteras en esa República y los querellados personas conocidas de aquí.

Los nombres y el monto de lo defraudado mantiénese en reserva.

—La comision que corre con la construccion del Teatro Colón reunióse hoy, resolviendo continuar las obras á la mayor brevedad, de acuerdo con el proyecto primitivo. Desechóse en consecuencia el proyecto del ingeniero Buschiazzo, disponiendo la demolicion de lo ya construido, levantando nuevo edificio.

LOS CASOS SOSPECHOSOS—LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS—FIEBRE AMARILLA—LOS CONSCRIPTOS—PENA DE MUERTE CONMUTADA.

Buenos Aires, 20—Hasta el anochecer de hoy se habian producido 3 casos sospechosos en esta capital, falleciendo uno de los enfermos, cuyo cadaver fué llevado á la casa de Aislamiento para hacerle la autopsia.

Rosario sin novedad.

Hasta esta noche el Departamento de Higiene no habia recibido comunicacion de las autoridades de Rio Janeiro contestando á las que dirijióse ayer pidiéndole datos sobre las medidas que en definitiva se hubieran adoptado para las procedencias argentinas.

—Se tiró un decreto levantando las cuarentenas á las procedencias paraguayas.

—En el hospital de Santos habia hoy 14 atacados de fiebre amarilla.

—Hasta hoy de los 3003 conscriptos que debian presentarse en toda la República á hacer el servicio establecido, solo se habian presentado 2017, faltando por consiguiente un 33 olo.

—El presidente de la república conmutó la pena de muerte impuesta en última instancia á Luis Malpelli, procesado por homicidio alevoso.

VAPORES PARA SUD-AFRICA—REHABILITACION DE UN BANCO—EL FERROCARRIL TRASANDINO

Buenos Aires, 20—Hoy zarpó para Sud Africa el vapor Iris conduciendo animales en pié y cereales.

Fué tambien contratado para un viaje redondo á las costas de Sud Africa el vapor Dorset por la suma de 5000 £.

—El gobernador de Santa Fé, Iturraspe, resolvió definitivamente rehabilitar el Banco de la Provincia y solo espera la apertura, de la Cámara. Apláudese esta resolucion.

—«Tribuna» confirma que el gobierno de Chile acaba de celebrar un arreglo con los Bancos acreedores del Trasandino, y se hace cargo de la empresa del ferrocarril por el importe de los créditos que representan aquellos bancos y que alcanzan á 1.600.001 pesos chilenos.

De los departamentos

PRODUCTO DE LOS IMPUESTOS EN PAYSANDÚ

Paysandú, 20—La Oficina de Rentas lleva recaudados 70.000 pesos por contribucion. Con lo

que falta recaudar y los que pagan en Montevideo, calcúlase que ese impuesto producirá cien mil pesos en este departamento.
El de patentes de giro dió 23000 pesos.

Comerciales

Londres, 20 (á las 12.40 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.75 ojo.

Londres, 20—El interés del descuento particular ha bajado á 3 13|16 %.
Estaba ayer á 3 7|8 %.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 91 1|2 ojo.

Londres, 20—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 3 3|4 ojo anual.

Londres, 20—El trigo ha subido á 27 chelines las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 20—El lino se cotizó á 42 chelines las 480 libras.

Londres, 20—El maiz se cotizó á 18 chelines las 480 libras.

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.20 francos el kilo para Abril y á 5.25 id para Julio.

Amberes, 20—El trigo ha subido á 15 5|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El lino se cotizó á 27 7|8 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 20—El maiz se cotizó á 20 1|2 francos los 100 kilos "Vela Quale".

Hamburgo, 20—El trigo ha subido á 127 1|2 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 20—El lino se cotizó á 221 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 20—El lino se cotizó á 257 florines los 1.960 kilos.

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos abrió firme; los superiores se vendieron de $ 5 20 á 5.40, id buenos de 4 90 á 5 10, idem regulares de 4.60 á 4.80, id inferiores de 4 00 á 4.50.
Se han vendido 910.000 kilos.
—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.30 á 3.35, id bueno de 3.20 á 3.25, id regular de 3.10 á 3.15, id morocho superior de 3.25 á 3.30, idem bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3.05 á 3.10.
Vendiéronse 300.000 kilos.
—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 48 11|16.
—Por novillos pagóse de $ 34 á 55, por vacas de 25 á 40, por terneros de 7 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.40 á 7.00, id para embarque de 8.20 á 8.40, por ovejas de 3.50 á 6.60.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 227.40.
Idem, para fin de mes, 228.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 99.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado 73.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.80.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 74.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.70.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 93.
Banco de Italia (oro), al contado, 99.50.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 15.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4 17 1|2
» Bélgica, 5.12 1|2.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.40

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Stejn

(Continuación)

Stejn estudió la constitucion inglesa y de ella sacó enseñanzas preciosas para el porvenir. Constató en Inglaterra que los derechos de los ciudadanos y sus libertades políticas eran tan respetados como en las repúblicas sud-africanas en donde se considera al gobierno británico como la síntesis de todas las tiranías.

Se dió cuenta—lo que jamás ha podido entender M. Kruger—de que si los intereses de los protejidos ingleses eran algunas veces abandonados ó desconocidos por órdenes llegadas de la metrópoli, la falta debia imputarse nó á Inglaterra, pero, si al juego de las combinaciones políticas.

Stejn regresó á Africa tan republicano como cuando salió de ella, pero, con la fuerte impresion de que la etiqueta nada significa en el gobierno de los pueblos y que son solamente las leyes las que responden del bien estar público.

De todo esto se desprende la diferencia que existe entre los presidentes de los Estados Sud-africanos.

Stejn y Kruger disponen de iguales cualidades de energía, del mismo amor á la patria:—lo que los distingue es que el primero dispone de una instruccion que fortifica sus convicciones con las enseñanzas de la historia mientras que el otro avanza en la vida empujado por su instinto natural y la ciencia de los hombres que ha adquirido en su vida política.

En 1862 el jóven Stejn, que tenia 35 años, volvió á su país, lleno de entusiasmo por la profesion á que se habia dedicado; pero, al revés de los ejemplos que nos ofrece la historia, no volvió para oponer las costumbres refinadas de la vieja Europa á los hábitos patriarcales de los burghers.

Sus viejos amigos y sus vecinos lejos de encontrarlo modificado por el contacto de las naciones civilizadas, admiraron sus virtudes cívicas que se purificaron durante los años de la ausencia. El que regresaba era siempre Theunis Stejn, pero mas fuerte, mas profundo, mas apto para comprender las necesidades de sus compatriotas y por consiguiente para amarlos mejor.

En cuanto á él, habia regresado con alegría; habia vuelto á ver con felicidad el país en el cual la mujer es bendecida y respetada, en donde la religion no es un comercio, en donde el extranjero venga de donde viniere, es recibido con afecto, en donde el odio no tiene cabida, en donde, en fin, no existe la miseria, esa lepra de las naciones civilizadas.

Es que en el Estado Libre de Orange, la familia realiza el ideal anhelado por los pueblos decrépitos: es como una evocacion de la edad de oro de los poetas.

Stejn se dedicó resueltamente á la obra, pasó seis años en la Corte Suprema del Estado de Orange, fué abogado general, juez y presidente.

Ninguna de sus sentencias—todas fundadas con inteligencia y con equidad—fué revocada. Es verdad que las leyes de Orange, apesar de su perfeccion pueden prestarse á equivocaciones, pero, los magistrados que las interpretan tienen tal respeto por la justicia que sus sentencias son un modelo de rectitud y de lealtad.

Esta es, por otra parte, la opinion de los que han estudiado la organizacion de las Repúblicas Sud africanas.

El tiempo empleado por M. Stejn en sus paseos por las praderas no ha sido perdido. Es entre los colonos, que él visitaba en los caminos, que su popularidad ha crecido. Los habitantes del Estado Libre de Orange son generalmente colonos independientes que de la misma manera acojen al rico como al proletario. Si Stejn, recibió cordial hospitalidad no lo debió á su calidad de juez, sino á su título de boer, esto es, ciudadano de Orange.

Los caminos son casi desconocidos en el Estado Libre; en cuanto á los puentes es un lujo que no se permite el gobierno.

El juez Stejn, en un mal carricoche, tirado por cuatro caballos, recorría el país, cruzaba los rios, buscaba bien ó mal su camino por entre los valles y las colinas, con el propósito de verlo todo y de hacerlo todo.

Durante el dia, el magistrado de Orange, como el último de los emigrantes cocinaba y ensillaba sus caballos.

Cuando lo tomaba la noche, llamaba á la puerta de un *ranchman*. El dueño abria, la apretaba las manos, le dirigía algunas palabras de bienvenida, le presentaba á su mujer y ponia la casa á su disposicion.

Algunas veces Stejn encontraba un lecho mullido: pero la mayor parte de las veces dormia en el suelo. Su fisonomía tranquila, su aspecto noble, su palabra persuasiva prevenian en su favor, y al despedirse contraía sinceros amigos.

Su contrario á la presidencia era el tio de su mujer, M. J. G. Fraser, que era presidente del Volksraad y por consiguiente con buenos antecedentes para ser electo.

Stejn, sin embargo, triunfó por gran mayoría.

En el país, en voz baja se decia que el asunto Jameson tuvo su influencia en esta eleccion. Stejn en su calidad de afrikander, descendiente de holando-boers, miembro de la iglesia holandesa reformada y oriundo de los grandes *trekkers* (los padres peregrinos holandeses) era hombre mas seguro, en tiempos críticos que un ciudadano como Fraser, aunque de una absoluta lealtad, de origen inglés.

Yo creo que aun cuando la eleccion se hubiera realizado en 1895, esto es, antes de la invasion, Stejn habria triunfado por una imponente mayoría.

El presidente Stejn es un hombre de hogar, feliz cerca de su mujer y de sus hijos. Tiene un varon y tres niñas. Se casó en 1887 con una señora bellísima y de una perfecta distincion.

Era la hija mayor del reverendo Colin Fraser, ministro de la iglesia reformada holandesa de Philippolis, ciudad del Estado Libre de Orange. Los padres de la señora de Stejn eran escoceses, y si los odios de raza tuvieran arraigo en el país, esta ascendencia habria perjudicado gravemente al presidente.

La carrera de los reyes, de los grandes ministros, de los financistas felices, de todos los ambiciosos ofrece muchas veces actos egoistas é injusticias abrumadoras que harian suponer que las virtudes domésticas son incompatibles con la vida pública.

En la de Stejn no hay hechos que puedan hacer creer que él no ha escapado á esa disposicion que, felizmente, algunas veces se elude.

Me han citado este ejemplo de su rigurosa rigidez.

Hacia tres años que era juez cuando surgieron dificultades entre el presidente de los Tribunales y algunos magistrados.

Este funcionario que estaba en divergencia con algunos miembros influyentes del Volksraad, se encontraba á merced de la menor coalision.

De antemano, se señalaba á Stejn, como su sucesor, quien disponia de derechos adquiridos y reconocidos, aunque solo tuviera 35 años.

Para el futuro presidente del Estado Libre la posicion era envidiable, no solo del punto de vista moral, sino materialmente. Pudo recordar que el gran lord canciller Bacon no habia titubeado, para mejorar su posicion en comprometerse en intrigas condenables.... Pero Stejn, que no tiene mas objetivo que el bien público, se eliminó, pidiéndole al presidente que designara á otro hombre cuya edad fuera la garantía de una autoridad mayor que la que él podria tener sobre sus colegas. Esta actitud trajo una reconciliacion que todos anhelaban y el presidente de los Tribunales que habia dimitido su cargo retiró su dimision. Mi informante me aseguró que nadie se consideró mas feliz con esta solucion que el propio Stejn.

En 1887, esto es, antes de ser nombrado juez, el presidente del Estado Libre, que era sir John Brand, despues de unas diferencias con el Volksraad, dió su dimision.

Como la asamblea funcionaba en sesion secreta, la causa de la querella no fué conocida en público y todos los habitantes de Bloemfontein se concretaban á hacer comentarios. El jóven abogado Stejn, que temia para la patria las consecuencias del conflicto, se puso al habla con el prefecto de la ciudad y le pidió que tomara la iniciativa de un meeting.

El prefecto aceptó, y Stejn se presentó por vez primera en público, fuera del jurado, y su éxito fué enorme.

Como hombre que todo lo vé en sus justos términos, exigió de los miembros del Volksraad que fueran conciliadores, é invitó al pueblo á votar una resolucion que significara obtener del presidente que retirará su dimision.

El discurso que pronunció fué de los mas elocuentes. He aquí su conclusion: "Aunque no conozcamos la causa del disentimiento que haya podido producir una crisis presidencial debemos presentarnos ante el Padre del Estado para decirle que consideraremos su partida como una calamidad pública y pedirle que permanezca en el puesto en donde lo ha colocado la confianza de sus compatriotas."

Este discurso fué acogido con el mas vivo entusiasmo y el triunfo de Stejn se reflejó sobre sir John Brand al que la unanimidad de la asamblea solicitó su permanencia en el poder. El jóven abogado que habia revelado así su civismo y sus condiciones de orador fué señalado para el cargo de prefecto, y aun cuando era ya consejero de la ciudad, rehusó ese honor.

Ahora que ejerce la primera magistratura del país, M. Stejn se entretiene en recordar sus largas excursiones por el país, cuando visitaba á los burghers, sus amigos, en la época en que, para restablecer su salud alterada, pedia al campo y al aire nuevas fuerzas.

Uno de sus amigos que lo acompañó en esos paseos me hizo conocer varios rasgos de la vida de un "juez afrikander."

«En un pueblecillo de los alrededores de Bloemfontein, M. Stejn fué mal recibido por el propietario del único hotel de esa localidad inhospitalaria.»

«Era un hombre egoista que abusaba del monopolio que le permitia ejercer la falta de concurrencia. Creyó que no debia ofrecer á las cinco personas que acompañaban al futuro presidente del Estado Libre mas que una habitacion y esta sin ventana y con el piso cubierto de lodo. Como si esto no fuera bastante, el té y el alimento ofrecidos á los viajeros eran de clase tan inferior que ninguno se sirvió de ellos. Por otra parte, lo insoportable era la insolencia de ese propietario.

«Stejn, desagradablemente sorprendido por esa acogida le hizo manifestaciones de contrariedad y lo amenazó con no ir á su casa cuando el juzgado se instalara en la poblacion.»

«Esta amenaza hizo mas audaz al rústico fondero, que en un lenguaje rudo le manifestó que su situacion de ser el dueño del único albergue lo dispensaba de muchas conveniencias.

«Seis meses despues, Stejn y sus colegas llegaron al pueblo, y no olvidándose de la conducta del propietario establecieron en frente de su hotel un local que, bien ó mal, llenaron de provisiones.

"El comerciante, furioso ante ese hecho, obtuvo del carnicero que no se les daria carne y que los jueces serian perseguidos por todos los comerciantes del pueblo.

«Poco representaba para Stejn esa tentativa de intimidacion. Los seis amigos se dedicaron á matar perdices y antílopes. Pero, esta caza comenzó á cansarlos y entonces adquirieron de un colono de los alrededores, un carnero que uno de ellos degolló con mano experta.»

«Pronto el eco de esta aventura repercutió en el campo, y de todas las partes los burghers que no tenian porque asociarse á ese ridículo *boycottage*, les ofrecieron todas las provisiones posibles que fueron confeccionadas por una deliciosa lady, que pasó á disposicion de ellos su ciencia culinaria.

«El dueño del hotel tuvo que abandonar su casa de la cual todos huian despues de haber conocido su conducta.

«Fué el único castigo que Stejn y sus amigos aplicaron á ese grosero personaje: castigo mas duro que los que podria la ley dictar contra él."

REMATES DE HOY

José B Gomensoro—A la 1 p. m. en el despacho de la Aduana.—De 6 fardos lanas, 1 cjs artículos lanas, 45 piezas franelas, cabos labrados y a las 2 p. m. frente al Kiosko de Capurro.—De 6 sacos castañas, 5 cjs champagne y á las 3 p. m. en el depósito Juan Shaw, calle 25 de Agosto número 321 de 225 barricas yeso.

Eastman y Lauz—A las 12 1/2 m. en la calle Colonia números 22 y 22 A. Por conclusion de negocio, de saldos, de artículos de pinturería y bazar.

Alejandro Montaulti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles nuevos y usados, máquinas, etc., etc.

EN LOS MINISTERIOS

El mensaje de ayer

Ayer el gobierno remitió al Cuerpo Legislativo el anunciado mensaje acompañando un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para integrar, hasta que se efectuen las elecciones correspondientes y solo por el tiempo extrictamente necesario, á las Juntas E. Administrativas que se encuentren acéfalas.

En el ejército francés

Nuestra Legacion en Francia ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el alférez del ejército oriental nuestro compatriota el jóven Ricardo Sienra, que acaba de cursar estudios superiores militares en la Escuela de Saint Cyr, ha ingresado en el ejército Francés.

Ha sido destinado á servir en el grado de subteniente en el Regimiento 91 de infantería, que es uno de los de mas brillante historia de aquel ejército.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 19 del corriente ha recaudado pesos 1985 por patentes de giro de la capital y $ 1.337,20 por contribucion inmobiliaria tambien de la capital.

De estos pesos 1.337,20 hay 1.281,96 por contribucion y 55,24 por recargo á los contribuyentes morosos.

Resulta por tanto que hasta antesayer habian entrado por patentes de giro pesos 528 032,64 y por contribucion inmobiliaria pesos 791.038,70

Presupuesto de Febrero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General del Estado seguirá pagando hoy el presupuesto del mes de Febrero á las siguientes reparticiones:

Regimiento 2.° de Caballería, Academia Militar, Jefatura Política de la Capital, Instruccion Primaria, Universidad, Departamento Nacional de Ingenieros y Oficina de Crédito Público.

El total de esos pagos asciende á pesos 18880

Informe del ingeniero Rodriguez

La Junta E. Administrativa de Florida ha trasmitido al Ministerio de Fomento una nota-informe del ingeniero adjunto á la Inspeccion T. Regional N.o 4, dando cuenta de los trabajos emprendidos en aquel Departamento, así como de los ejecutados y tambien de los operarios empleados en los mismos.

El total de obreros alcanza á 160.

Agrega el informe que el presidente de la Comision auxiliar de la Estacion Latorre ha comunicado particularmente al ingeniero Rodriguez que tiene 300 operarios á su disposicion, las herramientas necesarias y los carros y bueyes para el transporte de materiales, debiendo emplearse esos elementos en la compostura de los caminos de la seccion.

Investigacion en una Junta

Partió ayer con destino al Salto el jefe de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría G. del Estado.

Va á examinar los libros de la Junta E. Administrativa del departamento nombrado.

Vialidad de Rocha

El Ministerio de Fomento despachó ayer el plan de vialidad del departamento de Rocha.

Probablemente hoy se dictará la disposicion gubernativa aprobatoria en la forma acostumbrada.

Los caminos de Maldonado

La Inspeccion Técnica Regional número 6 ha elevado al Ministerio de Fomento la segunda seccion del plan de obras á practicarse en la vialidad del departamento de Maldonado y los estudios practicados en el camino nacional en el trayecto comprendido entre San Carlos y Garzon.

El asunto ha pasado á informe prévio del Departamento Nacional de Ingenieros.

Registro de embargos é interdicciones

Ayer se procedió en el Ministerio de Gobierno, con arreglo al aviso publicado, á la apertura de propuestas para el arrendamiento de la Oficina de Embargos é Interdicciones Judiciales.

Asistian al acto el oficial mayor del Ministerio señor Farrando, el escribano de Gobierno señor Saez y los proponentes ó sus representantes.

Se presentaron propuestas de los señores Avelino J. Figares, José Boragnio (hijo), Joaquin Requena y Brun, Juan Mendez Alcain, José Gomez—quien propone para regentear la oficina al escribano don Eduardo M. Alvarez—y Francisco Bado que propone con igual objeto al escribano don Emilio Gambin y Blanc.

El escribano de Gobierno levantó el acta correspondiente y el ministro dispuso fueran pasadas las propuestas á dictámen de la Contaduría General del Estado.

Mensaje

Ayer fué pasado al Cuerpo Legislativo por intermedio del ministerio de Gobierno un mensaje del Ejecutivo por el cual se solicita la sancion de un proyecto de ley tendente á evitar la acefalía que se produce en las Juntas E. Administrativas con evidente trastorno de importantes servicio, cuando se proceda á la renovacion de estas autoridades por medio de elecciones.

Por dicho proyecto de ley se autorizará al Gobierno para proceder al nombramiento de comisiones administrativas que funcionarán hasta la toma de posesion de las nuevas juntas electas.

MUNICIPALIDAD

Visita de inspeccion—El director de Abasto y Tabladas efectuó ayer una inspeccion en los caminos que dan acceso á la Tablada y principalmente los de Masucco, Cerro, Melilla y Villa Colon.

Todos esos caminos se encuentran en buen estado.

Tambien inspeccionó las obras de terraplenamiento que se llevan á cabo en la Tablada del Norte.

Desecacion de un pantano—La cuadrilla de peones de la Direccion de Abasto y Tabladas, ha dado comienzo á los trabajos necesarios para la desecacion de un gran pantano que obstruye el tránsito y se encuentra situado frente al campo del señor Reiles á inmediaciones del matadero de Navarro.

Se ha solicitado el concurso del vecindario, habiéndose obtenido no solo en ayuda de peones sinó tambien cooperacion para el transporte de los materiales necesarios.

Impuesto de las fiambrerías—El director de Abasto y Tabladas informará en la primera sesion que celebre la Junta, en el asunto relativo al arbitraje sobre el impuesto que deben abonar las fiambrerías que se han negado á satisfacerlo.

Entrega de dinero—La direccion de Abasto y Tabladas ha remitido á la Tesorería Municipal $ 5 169,28, importe de lo recaudado por las oficinas de su dependencia.

Decomiso—El servicio municipal decomisó ayer tres cajones de fruta por hallarse en mal estado para el consumo.

La fijacion de avisos—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto se publiquen avisos convocando á las personas que hicieron propuestas para el servicio de fijacion de carteles-avisos, para que hagan nuevas ofertas á la puja.

Edificacion urbana—La Direccion de O. Municipales ha remitido á la de Impuestos Directos una relacion de los permisos para edificar y reedificar, expedidos durante el mes de Febrero ppdo.

Solicitud—El señor Francisco Gonzalez se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando que se rectifique el área que el boulevard General Artigas y las calles Carapé y Palmar han absorbido á una propiedad que posee en las Tres Cruces.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre puerperal y otro de tifoidea.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Nicolás Farraco, para construir la vereda, Marcelino Sosa entre Independencia y Concordia.

Juan Steneri, para refaccionar, San Eugenio entre Casupá y Guaviyú.

Cárlos Anselini, para edificar, Nueva York entre Cuareim y Rondeau.

Cayetano Ricci, para edificar, Médanos entre Soriano y San José.

César Pagani, para edificar, Aurora entre Marcelino Sosa y Rocha.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	18.6
Id del agua	21.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	(3 B: 2) A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.83

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 20 de Marzo de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

RESOLUCIONES GUBERNATIVAS

TRATADO DE ARBITRAJE—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se puso ayer el cúmplase al decreto que aprueba el tratado de arbitrage general firmado en la ciudad de Buenos Aires á 8 de Junio de 1899 por el ministro plenipotenciario de la república doctor Gonzalo Ramirez y el ministro de Relaciones Exteriores de la confederacion argentina doctor Almancio Alcorta.

ELECCIONES EN MINAS—Por decreto de ayer ordena el ministerio de Gobierno que el domingo 22 de Abril próximo se proceda á la eleccion de ocho titulares y siete suplentes de miembros de la Junta Eco. Administrativa de Minas.

TRABAJOS DE CODIFICACION—El doctor Pedro Figari dirigió nota al señor ministro de Gobierno, indicando que acepta el cargo de miembro de la Comision encargada de confeccionar el Código administrativo, reemplazando al doctor Joaquin Requena, que renunció.

VICARIATO DE PANDO—El gobierno ha resuelto conceder á la autoridad eclesiástica la autorizacion solicitada para nombrar vicario interino de Pando al presbítero don Marcial Perez, en reemplazo del presbítero don German Vidal que desempeñaba el cargo

EFECTIVIDAD—Ayer ha dispuesto el gobierno conceder la efectividad del cargo de oficial 1.o de la inspeccion de faros á don Carlos Callorda

El nombramiento á favor de ese ciudadano se produjo hace cosa de un mes con carácter de interino.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Tratado de comercio y navegacion

La Comision de Legislacion de la cámara de diputados informó aconsejando la aprobacion del convenio negociado y firmado por los respectivos plenipotenciarios, poniendo en vigencia el tratado de comercio y navegacion celebrado entre la República Oriental y la Gran Bretaña en 1885, siendo canjeadas sus ratificaciones en 22 de Mayo de 1886.

La aludida Comision al aconsejar sea aprobado dicho convenio que ya recibió la sancion del Senado, advierte que caben á su respecto las mismas observaciones que se hicieron por ella misma al expedirse sobre los últimos tratados con Italia, Francia y Alemania; pero es satisfactorio hacer notar que los mismos plenipotenciarios que han ajustado el que hoy se encuentra á la consideracion de V. H. se han anticipado ya á declarar la conveniencia de que en el plazo de este convenio se realicen las negociaciones del tratado ulterior y de carácter mas permanente que mejor consulte los intereses de ambos estados.

Citadas

Hoy se reunen las Comisiones de Hacienda, Peticiones, Fomento y Milicias de la Cámara de Diputados.

La de Peticiones se ocupará de la contestacion del Ejecutivo respecto del suplente de diputado por Montevideo doctor Blas Vidal; la de Fomento de la concesion al señor Colladon para el empleo de la traccion eléctrica en varios tramvias; la de Milicias del proyecto del doctor Rodriguez Larreta sobre pension á las viudas de los militares revolucionarios del 97; y la de Hacienda de varios asuntos, entre ellos el proyecto del diputado Pereda sobre impuesto á los ganados.

Movimiento marítimo

Importante contrabando—El empleado de Aduana Julio Arcos, guarda del salon de revisacion de equipajes, apresó ayer un contrabando consistente en 35 relojes de oro y plata, 50 pares de rosetas, cantidad de anteojos, cadenas de oro, anillos, pañuelos de seda y botellas de licores.

El individuo que traía el contrabando se llama Lorenzo Preno, pasajero del vapor italiano Sirio, llegado ayer de Génova. Se procedió en el acto á su detencion en el cuadro del Resguardo, y despues de instruido el respectivo sumario por el oficial 1.° de la Inspeccion señor Lavandera, fué puesto Preno en libertad.

El contrabando era conducido en parte por dicho individuo y el resto en dos baules de doble fondo. En un ancho cinturon de tela gruesa traía Preno once relojes varias cadenas, anillos y otras albajas. En los bolsillos guardaba cuatro cajitas de carton conteniendo cada una seis relojes. Las sederías y licores venian en los baules de doble fondo.

Todo lo apresado corresponde al empleado Arcos, prévio pago de los derechos fiscales.

El sumario fué elevado ayer mismo á la Direccion General de Aduanas.

Las obras en la Capitanía—A las 3.15 p. m. se procedió ayer en la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, á la apertura de las propuestas presentadas para las obras á efectuarse en el cuerpo de guardia de dicha reparticion. Concurrieron al acto todos los interesados.

Hé aquí los nombres de los proponentes y las cantidades en que se comprometen á hacer el trabajo:

Juan Melide y Ca. $ 2165.00; Cristobal Fontana $ 1300.00; Luis Vanerio $ 1195.00; Ernesto Magnani $ 1160.00; Juan Torrago $ 1275.00; Francisco Batazini $ 1221.00 y Manuel Peruchetti $ 1373.03.

Hoy serán elevadas todas las propuestas al Ministerio de Guerra y Marina, para la resolucion que corresponda.

Amiral Baudin—Debe llegar hoy á primera hora, procedente de Buenos Aires, el vapor francés Amiral Baudin, de la compañía Chargeurs Reunis.

Saldrá el 23 para Chile y California, conduciendo carga.

Marechal de Villars—Salió ayer del dique Cibils-Jackson, completamente lista para hacerse á la mar, la hermosa fragata francesa Marechal de Villars, que llegó á nuestro puert desarbolada hace mas de cinco meses.

El vapor Fede—Anoche fondeó en la rada exterior este vapor italiano, procedente de Génova y escalas, y consignado á la agencia de Maumus y Dodaro.

El Oravia—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, antesayer á las 10 p. m. salió de Rio Janeiro el vapor británico Oravia.

Sin novedad—Procedente de este puerto, llegó ayer á las 9 a. m. á Cadiz, el vapor español P. de Satrústegui.

Buque Verona—El capitan, oficiales, ingenieros y demás tripulantes del vapor inglés Verona en viaje de Bahía Blanca para Hamburgo via Deptford y que fué echado á pique por el velero inglés «Dunstaffnage y recojidos de abordo de éste por el vapor aleman Pernambuco cumplen un gratísimo deber de sincero agradecimiento por todo el cuidado y atenciones recibidas durante toda la travesía por el digno capitan y tripulacion del citado vapor.

Con eterna gratitud les desean prosperidad y suerte en el futuro.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De la 3.a parte de un campo de 1743 hectáreas, 2438 metros, 62 decímetros, situado en el departamento de Paysandú, lindando con los arroyos Salsipuedes y Sarandí. Precio $ 8000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones. Precio $ 1600. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno con construcciones mejoras situado en Maroñas, lindando con el circo de carreras. Area superficial 20 515 metros, 24 decímetros. Precio $ 5000. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un terreno con construcciones situado en el barrio Nueva Roma, con frente á la calle Manus Brutus. Area superficial 424 metros, 95 decímetros. Precio $ 700. Escribano; José G. Requena García.

De un terreno situado en Colon frente á la calle Cenaini. Area superficial 197 metros, 12 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.

De un terreno situado en el ejido del pueblo Santa Lucía, departamento de Canelones. Area superficial 18 hectáreas, 57 áreas, 58 metros. Precio $ 1000. Escribano José F. Rossi.

De un terreno con construcciones situado en el Cordon, frente á la calle Lavalleja. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 42 metros, 809 milímetros de fondo. Precio $ 910. Escribano Juan Zolla.

De un terreno con frente á la calle Navarro. Area superficial 505 metros, 62 decímetros, 85 centímetros. Precio $ 259,41; Escribano Juan J. Barbosa.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron; $ 789,92 y 100 al 9 ojo anual.

Ganaderia y Agricultura

El enteque-infeccioso—Buenos Aires, Marzo 19—El profesor Ligniére ha sido requerido para estudiar una epizootia aparecida en los ganados vacuno y ovino en una zona cercana á Mar del Plata.

La enfermedad se ha desarrollado en una faja limitada, que arranca del océano. Los estancieros de la localidad dicen que se trata de una epizootia frecuente y fácil de curar.

El profesor Ligniéres cree que se trata del enteque infeccioso, enfermedad que no ofrece gravedad alguna.

Si la opinión de los hombres prácticos era atendible, no cabe ponerla en duda ahora que es robustecida por la del sabio profesor nombrado, por más que este no haya hecho todavía los estudios concluyentes del laboratorio.

Son, pues, inexactas las versiones de que haya aparecido la fiebre aftosa, que se ha echado á rodar sin fundamento y sin reparar en los graves perjuicios que pueden acarrear á nuestra ganadería.

Profilaxis del carbunclo—Buenos Aires, Marzo 19—«Señor director de EL PAIS;—He leido los dos artículos que ha dedicado su diario al estudio de la profilaxis del carbunclo animal, y he visto, con mucha extrañeza, que en ellos no se menciona, ni siquiera se alude, al sistema de la vacunacion anticarbunclosa con un virus único.

La vacunacion anticarbunclosa por el sistema Pasteur se funda en el empleo sucesivo de dos vacunas que poseen una virulencia creciente. La aplicación de este sistema encuentra en la práctica serios inconvenientes; no siendo el menor tiempo y los gastos que demanda, puesto que cada animal debe ser vacunado dos veces en el espacio de quince días.

El sistema de la vacunación única «Chauveau» realiza un verdadero progreso y es el que tiene á generalizarse. Adoptando su empleo, se simplifica la tarea y se reducen á la mitad los gastos, el trabajo; y en caso de epizootia grave se cuenta con un agente de acción inmunizante más rápido que el sistema de la doble vacunación. Todas estas ventajas se podrian enunciar diciendo que el sistema de la vacunación única es el más simple, barato y eficaz.

Es incalculable el número de animales que han sido vacunado en la provincia de Santa Fé con la vacuna única que prepara el doctor Roux, del Rosario.

Tambien muchos hacendados conocidos de la provincia de Buenos Aires podrian testimoniar de la eficacia indiscutible de la *vacuna única argentina*, preparada en el laboratorio de antitoxinas de esta capital. Su autor, el doctor Julio Méndez, ha consagrado al estudio del carbunclo muchos años, y su labor apreciada y respetada en Europa, deberia silenciarse menos, en virtud del estímulo que merecen estos ejemplos raros.

De usted atento y seguro servidor.—*Doctor Nicolás Repetto.*

Policía

Un visitante incómodo—A las 3 1|2 de la tarde se encontraban ayer reunidas conversando en la casa conocida por de Paulino, calle Continuacion Orillas del Plata, Barrio Jacinto Vera, las mujeres Juana Madero, Juana Quiroga, Ramona Hernandez, Cándida Figueira y Rafaela Delgado.

De pronto entró en esa casa un individuo llamado Juan M. Velazquez, de nacionalidad brasilero, se apoderó de un cuchillo de mesa, de punta rota, y acometió á las referidas mujeres dándoles una feroz corrida.

Las damas salieron á la calle pidiendo auxilio á grandes gritos. Acudió entonces el guardia civil Teodoro Diano, de la seccion novena y aprehendió á Valazquez no sin trabajo, pues el tal individuo le acometió cuchillo en mano tirándole varios tajos.

Tuvo necesidad Diano de hacer uso de su machete para hacer entrar en razon á Velazquez. Este recibió una herida en la cabeza, del lado izquierdo, y fué curado en el Hospital Italiano y de allí pasado al de Caridad y reconocido por el doctor Felippone, médico forense de servicio.

Velazquez estaba ébrio cuando promovió el desórden.

Una crónica entretenida—Desde mañana la crónica policial va á resultar muy entretenida,—desde ya puede decirse—debido á una feliz disposicion del señor jefe político. Se aseguró en la comisaría de órdenes que se habia resuelto no dar los nombres de las personas aprehendidas; se suplirán éstos con los conocidos N. N., con cuyas iniciales todo el mundo quedará «muy enterado».

La crónica será pues todo misterio y esto contribuirá á hacerla más sensacional ó interesante. Aparecerán señas: bajo él, grueso, de barba entera Enrique IV, bien vestido, siempre lleva baston y fuma puros. Vive.... (poco más ó menos las señas) y fué protagonista en una aventura amorosa no hace mucho en la que figuraba como víctima una hermosa jóven, huérfana, poseedora de una cuantiosa fortuna.

Los títulos profesionales quedarán completamente abolidos y no habrá lugar así á reclamaciones de ningun género, ni pleitos y acusaciones judiciales.

Varias noticias—La comisaría 6.a remitió á la Jefatura á Jacinta Martinez por insultos á la autoridad en la calle Salto 78

—La Jefatura de Canelones remitió á German Hernandez á disposicion del Juez del Crímen de primer turno.

—La comisaría 2.a á Rosa Perez á Isabel Britos quienes encontrándose en el cuarto de detenidas se tomaron en pelea. La primera recibió una pequeña herida en la cabeza producida por golpe con el taco del botin.

—La 7.a á Francisco Rodriguez que á las 7 de la noche acometió en la Estacion Central á Pedro Correa, no logrando herirlo debido á la rápida intervención de don Domingo Carzolio quien le arrebató el cuchillo al agresor.

Este volvió más tarde á la Estación, habiéndose armado de una hacha, y acometió nuevamente á Correa siendo otra vez nuevamente desarmado por Carzolio.

LA BOLSA

Montevideo, 20 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

2.000 $ nominales á 46.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

47 470 $ nominales á 48.10, para mañana; 9 400 á 48.10, al contado; 42.300 á 48 40, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 61.30, para mañana; 1.000 á 61 40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 63.80, al contado; 20.000 á 63.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 63.70 para fin de mes

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4700 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 4.700 á 48.40, para fin de Abril.

Deuda Diferida

1.200 $ nominales á 17.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

7.500 $ nominales á 63.80, para mañana

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.100 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.10, para mañana .400 á 48.40, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

7000 $ nominales á 61.30, al contado.

CRÓNICA

Universidad—Ha sido revalidado el título del farmacéutico Juan Fiorit Ferrari, que cursó sus estudios en la Universidad de Barcelona.

Empleados en un Juzgado—Con motivo del fallecimiento del alguacil del Juzgado del Crimen de 2o turno don Julio I. Saltó, el doctor don Andrés Montaño ha propuesto al Superior Tribunal de Justicia Pleno para llenar dicha vacante al notificador del mismo Juzgado don Juan Agnesse; para notificador al ordenanza don Juan Fossatti, y para ocupar este último cargo á don Cárlos F. Saltó, hijo del alguacil fallecido.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, efectuado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

9125 con $ 1000; 14071 con $ 1000; 11120 con $ 500; 6191, 5814, 7813 y 5620 con $ 200; 3495, 13871, 16550, 11618, 11713, 8257, 6109, 5001, 16859, 11366, 7778 y 6317 con $ 100.

Aproximaciones—9124 y 9126 con $ 250.

Citacion—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

2.° discusion del proyecto de decreto referente á la renuncia del señor senador por Paysandú y de los proyectos de ley relativos á la acuñacion de moneda de nickel y del que crea la oficina Registro General de Poderes.

1.a discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion del teniente coronel don Silvestre Hernandez.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Solicitudes matrimoniales—Guillermo Muzio, oriental, 23 años, soltero, con María Rita Pisano, oriental, 19 años, soltera.

Ramon Rodriguez, oriental, 25 años, soltero, con María Rodriguez, española, 21 años, soltera.

Antonio Salguero, oriental, 25 años, soltero, con Juana Varela, oriental, 22 años, soltera.

Pedro Retana, argentino, 26 años, soltero, con Rosa Core, oriental, 24 años, soltera

Defunciones—Juan Minelli, italiano, 80 años, convencion 221.

Un feto, 25 de Mayo 42.

Un párvulo, Durazno 150.

Rubens Di Lorenzo, oriental, 15 meses, Estanzuela 210.

Juan Amarillo, oriental, 30 años, Casa de Aislamiento.

Rosa Rossi, oriental, 25 años, soltera, Asuncion 52.

Antonio Sonlio, oriental, 20 meses, Soriano número 101.

José Garrido, español, 40 años, casado, Nicaragua 101.

Práxedes Polar, oriental, 16 meses, Asilo á Expósitos.

Romualda Talma, oriental, 40 dias, Asilo á Expósitos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 á Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753 [illegible]
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 03
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 30
Termómetro cgdo. á la sombra		250
Mínima abs		115
Máxima abs		253
Excursion		112
Humedad relativa en cent.		62
Tension	m.m.	115
Direccion del viento inf.		N. W.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Marcioris.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 20

Tiempo bueno en Colonia, Conchillas, Paysandú y Rosario, tormentoso en Canelones, Carmelo, Cármen, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Fray Bentos, Menezes, Mercedes, Rivera, San Eugenio, Santa Rosa del Cuareim y Sarandí del Yí; nublado en Dolores, Durazno, Florida, Guaviyú, Isla de Flores, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Porongos, Salto, San Gregorio de Polanco, San José; San Máximo, Santa Lucía y Soriano; nublado, llovió de 4 á p. m. en San Fructuoso.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandes, Cámaras 107* ó *Administracion de* EL SIGLO. prm.

FOLLETIN (26)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

Palacio y ese... ¿cómo le llaman? Ya no me acuerdo... El Rey, hombre... Felipe V... digo, Cárlos... La Reina, que no perdona lo de la Granja, parece que no quiere nada con liberales... Luis Felipe desea que se acabe la guerra de cualquier modo, por creerla un peligro... y la cuádruple alianza... si señor, la cuádruple...

—A dormir... Tenga usted este lío de mantas para que descanse la cabeza.

—Muchas gracias, querido Nelet... digo no, señor don Ramon V... El sueño me rinde, me trastorna... Gracias.»

Sin poder apartar de su mente las ideas que le atormentaban, Cabrera se paseó en el estrecho espacio de la tienda, embozado en su capa blanca.

No se conformaba con que el Ejército Real, tan mal organizado y pésimamente dirigido, viniese á compartir con él el dominio en la region valenciana.

Recordaba sus desavenencias con Gomez, por cual mandaba más.

Cierto que al Rey no podia disputársele la supremacía.

Aunque incapaz para la guerra y para el gobierno, era el Rey, por divino mandato, la sacra bandera, el símbolo de la Causa; y de la régia persona, absolutamente inepta para todo, provenia la fuerza moral de las cohortes del absolutismo.

No habia, pues, más remedio que cargar con el ídolo, aunque este fuera una de las obras mas burdas del fetichismo dominante. ¡Y, por semejante figuron, hecho al modo de las imágenes vestidas, que por dentro no son más que una armazon de madera tosca, se peleaban tantos hombres valientes, y se vertian rios de noble sangre!... Claro que todo se hacia por *la idea*. El grosero ídolo era una idea. Por ella combatian fieramente los de acá, mientras los defensores de la idea contraria cifraban su valor en la adoracion de una linda muñeca... En suma: lo que ponia en grande irritacion al caudillo del Maestrazgo era que se habia de convertir en auxiliar y mequetrefe del Ejército Real en cuanto éste pasase el Ebro. Las operaciones ya no serian suyas: tendria que subordinarlas á lo que dispusiese cualquiera de los reverendos sacristanes que venian agregados al santon del absolutismo...

Verdad que la carta de Arias Teijeiro no escatimaba las lisonjas al héroe del Maestrazgo. En el Cuartel Real se le tenia por un estratégico de primer orden, firme columna de la Causa, y el Soberano deseaba ocasion de mostrarle personalmente su real aprecio.

Pero tras estos inciensos venian anuncios de resoluciones que desagradaban al *leopardo*. La expedicion Real, á lo que se unirá Cabrera para engrosarla y fortalecerla, llegaria con la ayuda de Dios hasta el propio Madrid, y entraria en la capital de la Monarquía *sin disparar un tiro*.

Esto de rematar la campaña *sin combatir* sacaba de quicio al ardiente Cabrera. Todo lo que no fuese ganar á sangre y fuego el triunfo de la Causa, pugnaba con su temperamento batallador, con su corazon fiero y ¿por qué no decirlo? noble.

Los arreglos por concesiones recíprocas de mercedes, ó por crsorios y pactos de familia, le olian á podredumbre.

Tan viles eran los unos como los otros si á ello se prestaban.

Uno de los dos rivales debia perecer: eso de que vivieran y triunfaran los dos, partiéndose la torta disputada, no se acomodaba á su lógica ruda, ni á su primitivo y elemental criterio de cosas políticas.

¡Entrar en Madrid unos y otros con *sus manos lavadas!* ¡Ah, *pacho*, y reconocer á doña Cristina y á don Cárlos como «Reyes Padres», los dos en igual categoría dinástica... y ver á los nenes mandados de un consejo mixto, y apoyados por un ejército mixto ó mestizo!... Y en tanto, ¿qué se haria de las ideas? Pues juntarlas todas en una redoma para sacar otra mezcla indecente, que no serviria para nada. ¡Libertad y absolutismo desleidos en agua, *segun el arte!* ¡Rey y pueblo abrazaditos... ¡Religion y ateismo en una pieza, *pacho*!

Colmaba la indignacion del general esta frasecilla de la carta: «Aún no puedo ser muy explícito, mi querido don Ramon. Solo me permitiré anticipar que las bases de un arreglo decoroso están sentadas por manos muy peritas, y que no veo lejano el dia glorioso en que podamos descansar de nuestra ruda campaña, viendo triunfante lo más esencial de nuestra doctrina.» ¡Descansar! ¡Si él no queria más descanso que reventar combatiendo!... La gentuza civil, la patulea de holgazanes y vividores que acudian á la Causa como las moscas al panal, era la que anhelaba el descanso de la paz, para chupar á sus anchas, repartiéndose el momio de los destinos.

Ese descanso de lo civil era el militar vilipendio, y él no... él no queria descanso sin honra, sino honra con cansancio.

A esto llegaba, cuando despertó el noble caballero sobresaltado, con ahogos de pesadilla. Soñó que le sacaban al cuadro para fusilarle, que le ponian de rodillas y le vendaban los ojos. «¡Al corazon, hijos mios, al corazon! No me hagáis padecer,» murmuraba sin abrir los ojos, y cuando los abrió, reconociéndose despierto, pidió perdon al General: «No me haga usted caso. Estoy fatigadísimo y si aquí molesto, me saldré á dormir en campo raso.

—No, no; quédese aquí. Le diré, para su tranquilidad, que ya está libre de la sentencia de rehenes. Aunque allá fusilen media aristocracia, la vida de usted en mi poder no corre peligro. Rehenes por gente civil, no me conviene.

—No sé con qué palabras expresar á usted mi agradecimiento por su magnanimidad—dijo Urdaneta conmovido.—¿De modo que estoy libre?...

—Libre no. Aún será usted mi prisionero por una temporada. Puede que le necesite, por su gran conocimiento de cortesanías y politiquerías de Madrid... y de toda la morralla civil. Tenga un poco de paciencia, y por de pronto duerma en mi tienda todo lo que el cuerpo le pida.

—Me pide mucho, general... Traigo un atraso horroroso en el dormir. Lo menos me debe á mí el sueño cuatro noches. Figúrese... á mi edad.»

Ayudado de aquel sosiego que las últimas palabras de Cabrera dieron á su espíritu, cogió don Beltran el sueño, quedándose en él con profunda quietud hasta muy avanzado el dia; pero cuando ya su cuerpo hubo recibido la reparacion de que estaba tan necesitado, el cerebro se solivianto, dándose á los sueños extravagantes.

Despues de mil visiones vagas, indefinibles, vióse atormentado por seres malignos y traviesos que le traian y llevaban sin ningun respeto á su nobleza y ancianidad.

Eran, sin duda, los familiares demonios de Nelet, que por contagio de la amistad pasado se habian del jóven al viejo, del creyente al incrédulo.

En medio de la turbacion del soñar, su razon siempre vigilante le decia: «De esto tiene la culpa Santapau, por contarte sus diabólicas aventuras con tantos pelos y señales.»

Ello es que la infernal cuadrilla cogió por su cuenta al señor de Albalate, y de un vuelo me lo transportó á Cintruénigo, donde vió á doña Juana Teresa aechando trigo, y á Rodriguito con la pluma tras de la oreja, contando los garbanzos que se habian de echar al puchero.

Visto esto, volvieron los diablillos á cogerle por los sobacos ó por el cogote (no estaba bien seguro), y le llevaron á la cima del Moncayo; de allí á Veruela, y metiéndole por un subterráneo, lo arrastraron hasta salir al castillo de Loarre en Tierra de Huesca.

Entretuviéronse en jugar con él á la pelota, lanzándole de un torreon á otro, y despues le llevaron, cogido por las orejas, á la sierra de Guara, desde cuyas cumbres le mostraron todo el territorio del antiguo reino de Sobrarbe, diciéndole... Pero de lo que decian no pudo enterarse bien.

Despertó con el cuello dolorido, y viendo la necedad de su ilusion, requirió nuevamente el sueño, tomando mejor postura.

No debia despertar el noble señor sin que su turbado cerebro se lanzara á mayores travesuras, sucediendo á las imágenes de un orden bufonesco otras de carácter lúgubre y penoso.

[illegible]

XXVII

[illegible]

lento, se puso á devorarlo mientras hablaba con Santapau, que se le arrimó al instante con apetito de conversacion.

«Hijo mio, te encuentro muy desmedrado.

[illegible]

que á todo el mundo dejaria ciego y mudo. Sólo Dios debe ver, y sólo deben sonar las tempestades, que son su voz.

—Hijo, poético estás y lúgubremente metafó-

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada bostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...s cortas

¡Nunca pensé!...

Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

... ERNESTINA A. de NOROÑA. Esposa del distinguido caballero GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero) ...ra carta decía:

...arada por amor divino, tuve siempre fé ...ria curada de mi dolencia al corazón y ...remedio en remedio conseguí al fin, las ...as Píldoras Antidispépticas del Dr. ...mann, con las cuales me curé radical...

...tole esto porque se que su hermana tam... queja de igual enfermedad y tengo cer... será curada . . . .

EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad

...nden en todas las Farmacias—$ 070 el frasco

...os agentes en la R. Oriental: Juan Bo... C.ª, calle 18 de Julio 171.—Montevideo

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cútis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinto brillante.

EUREKA de la Dra. D. W. de Brunetti—Es el mejor *tónico estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo y á la inicia y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras, barros, comezones de la piel, etc.

Capol—De la Dra. Dolores Wilkinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal, Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capdecille, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandi 375.
Cranwell, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandi 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 603.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 163.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oiltaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 856.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Siccola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortura, Sarandi 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO
...ABRICA DE LIBROS EN BLANCO
...ría, Papelería y Encuadernación
...DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

...Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de ... edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.
...Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 ...a ilustrada con retratos. Tomo 1.º 5.00
...Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de ...stria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.
...Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á ...sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
...ant—La Cria del Ganado en la República Ar... Manual del Estanciero nueva edicion con ... 3.00.
...all—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50
... Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
...n—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.
...rro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 ...
...ellano—La Gallina. Tratado de incubacion artificial 1 vol. 0.80.
...nach Hachette—Petite Enciclopédie populaire ... pratique 1900, 0.50.
... edicion grande cartoné 1.20.
...iat—L'art d'écrire enseigné en vingt leçons 5.e 1 vol. 1.00.
...raie Cuisine pratique, par Marinetto 1 vol. 1.00.
...z y Terrones—Concepto del mando y deber de ...diencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio biblio-...histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 ...s volúmenes 10.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy miércoles 21—Se pondrá en escena, por secciones: La leyenda del monje. Los Borrachos. Las Zapatillas. El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

...n hoy:

...a el Salto y puertos del litoral oriental va... nacional Triton.—Agencia, calle Pie... núm. 173.—Correspondencia en el Correo ... las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana ... las 6.20 p. m.

...a Nueva York vapor británico Coronda.—...cia, calle Misiones núm. 41.—Correspon...a en el Correo hasta las 3 p. m.

...22:

...ra Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor ...no Ducca di Galliera.—Agencia, calle Pie... núms 142 y 141—Correspondencia en el ...o hasta las 11 a. m.

...a Buenos Aires y litoral argentino, vapor ...nal Paris.—Agencia, calle Piedras núme...—Correspondencia en el Correo hasta ...5 p. m. y en el kiosko de la Aduana has... 6.20 p. m.

...a el Salto y puertos del litoral oriental ... argentino Golondrina.—Agencia, calle ...s números 142 y 141.—Correspondencia ... Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko ... Aduana hasta las 6.20 p. m.

...21:

...a el Salto y puertos del litoral oriental va... nacional Montevideo.—Agencia, calle Pie... núm. 173.—Correspondencia en el Correo ... las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Adua... hasta las 6.20 p. m.

...22:

...a Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—...cia, calle Piedras numeros 142 y 141.—Co...ondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m ... kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m

...27:

...ra Buenos Aires y litoral argentino, vapor ...nal Helios.—Agencia, calle Piedras nú... 173.—Correspondencia en el Correo has... 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana ... las 6 y 20 p. m.

...ra el Salto y puertos del litoral oriental ...r argentino Comercio.—Agencia, calle ...ras números 142 y 141.—Correspondencia ... Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko ... Aduana hasta las 6.20 p. m.

...TA—La correspondencia se recibe en el ...o ubicado en el salon de revizacion de la ...na hasta última hora.

VIA TERRESTRE

...cursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina ... (bajos de la casa del señor Bazarro.) ...cina permanecerá abierta durante todo el dia y la ...cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los ... de acuerdo con el horario respectivo. ...Estacion Central funcionarán dos agencias de fran... establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle ...

...rrespondencia de estas Agencias podrá depositarse en ... especial de donde será retirada por los estafeteros ... de hora antes de la salida de los trenes. ...zones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, ...lio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además ...icio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, ...xaminar la correspondencia con destino al interior por ...lio de la sucursal terrestre. ...evideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

... Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Re...dadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m. ...expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y ... Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á ...

... línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Reco...das, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las ...

... línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas ... y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m. ...Cerro-Largo y Artigas días nones y fin de mes. ... Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 ... Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 ... Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30. ... línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce ... dias á las 8 y 15 a. m. ...rre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente ...

...mendadas 6 y 15 a. m. ...aria 7 y 15 a. m. ...San José y puntos intermedios de esta línea á las ... Recomendadas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m. ... el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, ... y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m. ... Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias ..., jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 ...ierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de ... con el siguiente horario: ...mendadas, 6 y 20 p. m. ...aria, 7 y 20 p. m. ...—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

...MBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
...ic	británico	21	Londres y escalas
...as	británico	21	Hamburgo y escalas
...rano	aleman	21	Hamburgo y escalas
...guay	francés	21	Havre y escalas
...	italiano	21	Génova y escalas
...	aleman	22	Génova y escalas
...guay	francés	22	Havre y escalas
...a	británico	22	Liverpool y escalas
...	»	23	Valparaiso y escalas
...	británico	23	Amberes y escalas
...o	»	24	Southampton y escls.
... Fris.	alemán	24	Hamburgo y escalas
...	»	25	Hamburgo y escalas
...bard	británico	25	Nueva York
...gne	francés	26	Marsella y escalas
...nes	británico	27	Southampton y escls.
...Milano	italiano	27	Génova y escalas
...Plata	francés	29	Marsella y escalas
...	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

...MBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
...Des	británico	21	Liverpool y escl. (B.A
...alliera	italiano	21	Génova y escalas
...antilla	español	21	Barcelona y escalas
...a	británico	22	Valparaiso y escalas
...	»	23	Liverpool y escalas
...	francés	24	Burdeos y escalas
...Negro	»	25	Havre y escalas
...icolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
...	»	29	Génova y Nápoles
...Torino	italiano	29	Génova y escalas
...en	»	31	Bremen y escalas
...gne	francés	31	Marsella y escalas
...	británico	31	Southampton y escls.
...es	británico	31	Southampton y escls

AVISOS

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.*
676-mz.23-2ed.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges. Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de operas, y marchas, cuyos daros se venden á reducidísimos precios. 3154-dic.89.

Juan B. Bazzano Escribano—Calle 18 de Julio número 164 (Union). 641-ab 5-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigandá, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con mesa de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escalera sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883
Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

¡HORA ASTRONOMICA!

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.
MONTEVIDEO
perm ed.p.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

Gran depósito de pianos y harmoniums de CARLOS OTT

25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
d.p.m.-3.ªpág.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Tota de fondos acumulados		4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García La.*

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—466
Montevideo
139-pm.dp.ªmd.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS
JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm3.ªpág. *La Directora.*

PAPEL

Se vende en esta imprenta A **8 REALES 8** LOS DIEZ KILOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito	. . .	£	1:000.000
Id integrado	. . .	»	500.000
Fondo de reserva	. . .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » »	30 »	2 »
» » » »	60 »	4 »
» » plazo fijo »	3 meses	3 »
» » » »	6 »	» »

3 de Junio de 1897.
perm. *W. Kerr Connell*, Gerente

NEGOCIO DE IMPORTANCIA

ESPECIALMENTE PARA LOS SEÑORES MÉDICOS

Se vende ó se arrienda la chacra-quinta de San Isidro distante una hora de Montevideo y 14 cuadras de la estacion del Ferrocarril en el pueblo de Las Piedras, lugar pintoresco y saludable y donde se hallan las renombradas aguas alcalinas del mismo nombre, las mejores del país por sus condiciones digestivas como lo comprueban sus análisis y certificados de miles de personas que se han curado con el uso de esas aguas. Es allí donde el malogrado doctor Borghine proyectó establecer una «casa de salud» para cuyo efecto mandó venir desde Niza unos preciosos planos que tenemos á disposicion de la persona que se interese por la referida propiedad.

La chacra-quinta es de 10 cuadras y contiene una buena casa para familia, otra para la peonada, caballeriza, gallinero, palomar y conejera. Además una riquísima cantera de piedra granito azul y rosado y de donde se han sacado ciento de miles de adoquines para las calles de Montevideo y finalmente más de 10.000 árboles frutales y forestales y sobre 5.000 parras: todo alambrado.

Para tratar, calle de Convencion núm. 142.
836-mz.31

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 285-ab. 3

LA ALSACIANA

Panaderia Mecánica á vapor

Casa fundada por Federico Barbenes en el año 1870 con el nombre La Central y en el año 1896 con el nombre Panaderia del Centro la que ha vendido comerciando bajo la razon social de Barbenes y Ottonello.

Nuestra casa La Alsaciana el 1.º de Enero del corriente año fué montada á la europea como podrán verlo las personas que deseen favorecernos con sus visitas, pues este establecimiento es de ... elaboracion ...

Barbenes y Ottonello.

Calle Colon núm. 206 al 210. Telefono la Cooperativa 167. 720 mz.25.

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25-3.ªp.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO) DE SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO CALMANTE-ANTINERVIOSO VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES 485—Calle Alsina—485
MONTEVIDEO 222—Calle Buenos Aires—222

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
222-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por ley de la Nacion de fecha 10 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	. .	$	12.000.000
» suscrito	. .	»	6.000.000
» integrado	. .	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destileria Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

Se tratará unicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber vendido á los señores Ramon Santos y Escolática de Andrade el "Café Uruguayo" sito en la calle Piedras núms. 52 y 56. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 dias, contados desde la fecha. Vencido dicho plazo no será atendida ninguna reclamacion.—Montevideo, Marzo 20 de 1900.—*Alonso y Durán.* 833 mz.25

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle 25 de Mayo núm. 91 esquina á la de Perez Castellanos de esta ciudad, á favor de don Manuel Lopez Ferradas. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 19 de 1900.—*Vicente Argul.* 829 mz.24

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado "Almacen de la Vuelta", sito en la calle Reconquista núm. 116 esq. á la de Misiones de esta ciudad, á favor de don Evaristo Martinez.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de 5 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 19 de 1900.—*José Dematteis.* 818 mz.24

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fénix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 13ra. 724 ab.15

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO OPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de LUTZ SCHULZ Y FERRANDO, formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando.*—Montevideo, 1.º de 1900. 5-7-mz.31

Al comercio Un jóven de 24 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Da buenas recomendaciones. Dirijirse bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 733 mz.30

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á los señores E. Goyeneche y Reyes, la casa de comercio en el ramo de confitería, café y billar denominada "La Ceres" situada en la calle 25 de Mayo núm. 229. El que se considere con derecho á algun reclamo se presentará en el término de cinco dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—*Marcial Alonso.* 743 mz.29

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes SAN LUIS, Paris. Recomendado para servicio de SALON: LOCION VEJETAL en botellas de litro, docena ps. 6.95. LOCION DIVA en botellas de litro, docena ps. 10.60. POLVOS DE JABON finos, kilo ps. 1.20. POLVOS DE ARROZ perfumados, kilo ps. 0.70.—EXTRACTOS FINOS varias clases.—AGUAS DE COLONIA.—UNICA AGENCIA, Misiones número 93. 632-ab.3

Algo bueno Aguas de COLONIA SAN LUIS, Paris. Se recomienda á las damas uruguayas: En primer término: AGUA DE COLONIA ANGLAISE. En segundo término: AGUA DE COLONIA MIGNON. En tercer término: AGUA DE COLONIA DIVA.—En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albanell y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna Hnos., calle Cámaras 144. Tienda "La Fabril" calle San José, 162. Sombrerería "Au Cœur de Paris" 25 de Mayo esquina Ituzaingó. "Sombrerería de la Sirena" calle Andes 228. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 25. Peluquería de don Domingo Tapie, 18 de Julio 15.—UNICA AGENCIA: Misiones núm. 93. 621-ab.3

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 331-ab.2

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 626-ab.6

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wales. 245-prm.

Dependiente Se precisa uno práctico para almacen, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, 2a Uruguayana núm. 125. 803-mz.23.

Fotografía del Puerto Se vende este importante establecimiento, situado en la calle 25 de Agosto 118, por no poder atenderlo su dueño. 825-ab.5

Institutriz Se precisa una señorita francesa para dar un curso de 2 horas por dia en una familia. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Salto 67. 761-mz.28

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyere la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 86. 764-ab.14

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 85. 495-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no baceñado el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *Te Repo el Depilatorio* sin rival en la America del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellaq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugniy, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 314-perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandi y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 225 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 225. 521-p.

Ocasion Excepcional Se vende una buena casa situada en la calle Lavalleja núm. 25 y 27, que produce una crecida renta y segura, tanto por la posicion de su ubicacion, como por la disposicion especial de su construccion, dividida en cuatro casitas independientes todas con amplias comodidades. Ocurrir Cuareim 201. 700.mz.24.

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandi núm. 173. 624.ab.2.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen: tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo 58. prm.

Se alquila Una hermosa casa situada en la calle Soriano num. 99. La llave está en el núm. 99a. 641.mz.21

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion, Pan de Azucar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay; buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo, núm. 204. 700.ab.9

Una señora viuda francesa, desea colocarse como ama de llaves, ó de preferencia para acompañar una familia á Europa, pudiendo dar las primeras nociones de francés á los niños.—Dirigirse por carta á la señora Garnier, calle Paraná 1221, en Buenos Aires. 821-mz.27

Viñedo á medias Se necesita una familia entendida y con buenas referencias. El viñedo dá un mínimum de 1300 pesos y tiene mucho para plantar, calle Miguelete 530 hasta las 9 de la mañana. 767-mz.30

Volanta Nueva y bien construida en el país, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 353. 519-mz.22

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandi número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, SED después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yi 303A—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yi núm. 303A—Montevideo. perm.2ed-d/n

ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 349-ab.8-3.ªpág.

CUREN SUS OVEJAS
EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP WASH
ÚNICOS AGENTES
PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
AUG. C. LINCK & C.º
SAN MARTIN 233 BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

"EL ECONOMICO"

Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.ª
241—CERRITO—241
2737-perm.3.ªpág-2ed

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cozechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

En el despacho de la Aduana.
EL MIÉRCOLES 21 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—6 fardos lona para catre con 120 piezas.
1 cajon artículos lana para niños
15 cajones con 180 docenas cabos labrados para hachas.
1 id 45 piezas franela.
9 fardos pábilo.
A las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro.
6 sacos castañas secas de 100 kilos cada uno.
5 cajones champagne Veuve Clicquot.
A las 3 de la tarde—En el depósito Juan Shaw calle 25 de Agosto núm. 324.
225 barricas yeso.
Venta al contado, despachado y sin reclamo. 8.8 mz.18

José B. Gomensoro

De la Ropería «La Verdad», sita en la calle Uruguay 192 y 194 entre Arapey y Dayman.
EL JUEVES 22 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por reformas de negocio.
EN LOTES Á LA VISTA
Cantidad de ropa hecha en trajes y piezas sueltas y algunos casimires.
Todo comprador dará seña en dinero. La entrega se hará al dia siguiente.
Pido puntualidad. 828 mz.20.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 caja de fierro, 1 alambique, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 131.
EL VIERNES 23 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cuadros, espejos, alfombras y de gran cantidad de artículos.
AL MISMO TIEMPO — 1 caja fierro francesa, 1 alambique 70 litros.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De 100 sacos azucar molida refinada, con averia, frente al depósito, Aduana Nueva núm 1.
EL VIERNES 23 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente del Lloyd doctor Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman «Pernambuco», procedente de Hamburgo.
En lotes á la vista
P. H. C. 101|200—100 sacos azucar molida refinada con averia, de 100 kilos cada uno.
Venta despachado al contado y sin reclamo.—Pido puntualidad:

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 252 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.
EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.
El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.
Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.
Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía 755-mz.13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.
EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.
El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.
Títulos buenos.
El comprador dará 409 pesos en garantía.
La casa puede visitarse. 756 mz 13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.
EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz.15.

José L. Laugarou

El DOMINGO 25 de Marzo—A plazos—De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor—Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro—A 2 cuadras de la Penitenciaría, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia—A cualquier precio.
El DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.
Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.
Los terrenos se venden con empedrado pago.
A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.
Títulos garantidos.
El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.
Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.
Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.
Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.
Detalles en los carteles. 727-m.11

Eastman y Lauz

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 12 1|2 p. m., rematarán por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecida en la calle Colonia núm. 22 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras etc. Se pide garantía á todo comprador. No faltar.
Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 p. m.
De todo el lujo so mobiliario perteneciente al señor Constantino Albarazas, por ausentarse del país.
2 valiosos portiers de felpa y raso de seda, 1 gran espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 araña cristal y bronce 3 luces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizados en seda, 2 portiers de velour de Gené y peluche, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas id id con fundas, 1 piano marca Caselli 1 araña 3 luces, 2 cuadros al óleo, 1 biblioteca hamburguesa jacarandá y roble, 1 escritorio id, 1 juego de comedor Vieux Chene compuesto de un aparador puertas talladas, 1 mesa trinchante, 1 id colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 lindo espejo para comedor marco roble, 1 completo surtido de cristales y porcelanas para comedor, 4 hermosos cuadros al óleo del renombrado pintor Parra, naturaleza muerta, 1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero de 3 cuerpos y cómoda plixe con soperito avance; todo el juego nogal, roble interior y cedro, mármoles rojos, 3 galerías de bronce, 1 juego de dormitorio chico para una persona compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y ropero, este juego es de Viena, construido en los talleres de Jacob y Josef Kohn fabricantes de Viena, 2 perchas de colgar, farol de zaguan, percha de vestíbulo, arañas de sala y corredor, roperos de pino de tea puertas corredizas.
El mártes en exhibicion. 798-mz.18

Alejandro Montautti

De 2 máquinas y muebles nuevos, en la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1.
1 juego de dormitorio matrimonial, 1 jueguito de comedor, 2 aparadores chicos, 1 grande cristales grabados, mesas colisas, mesas de luz, lavatorios, roperos de puertas y con espejos, camas de matrimonio y de 1 persona, mesas chicas, lavatorios grandes y chicos, etc.
El mártes en exhibicion. 817-mz.19

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda esta tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 237. 468 fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS
EL JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.
La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.
Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.
A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:
1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds. con frente al S. E. sobre camino vecinal. lindando por el N O. con terrenos de F. Piria y N. Freque; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.
2.ª fraccion—Con 22.135 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Cittario y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.
Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.
El Tranvia Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.
Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.
En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.
La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.
Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote.
Por planos ó informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 271.
Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724 mz.11

Luis A. Caprario

De los ricos modernos y elegantes muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 251 entre Cerro y Juncal, pertenecientes á la señora viuda del señor teniente general don Luis Eduardo Perez, por ausentarse dicha señora para Europa.
El VIERNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé al remate á la más alta oferta, de este espléndido mobiliario.
Detalle—1 juego vestíbulo, macetas con plantas, jaulas fantasía con pájaros, cuadros y adornos, escritorio, sofá, sillas y sillones tapizados cuero, biblioteca, etc.
Sala y antesala—ricos juegos tapizados de brocato y lampás, 1 buen piano, consolas y grandes espejos de lo más moderno, muebles de fantasía obras de arte, cuadros, bronces, mármoles, arañas, alfombras Bruselas, tripe cortado, camineros, cortinas, galerías, portiers, vitrinas, bibelots, etc.
Dormitorio—1 rico juego hamburgués para matrimonio, butacas, imágenes, tapicería, etc.
Dormitorio de señorita—1 juego lo más moderno y elegante, cuarto de vestir, ropero, perchas, lavatorio, etc.
Comedor—1 riquísimo juego maciso, vitrinas, cuadros, vajilla finísima de platina, cristalería, porcelana, cortinas, cubiertos, etc.
3 juegos dormitorio de 1 persona, cuarto de baño con todos sus útiles, aparatos de gas, útiles de cocina, 1 magnífica máquina fotográfica para sacar vistas de noche y muchísimos muebles y útiles domésticos que no se detallan.
El jueves 22 todo el dia hasta las 10 de la noche estará lo casa en exhibicion.
Más informes: ver al rematador en la calle Zabala num. 112. 835-mz.21

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está en él casi terminado. 301.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.
El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pistromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.
Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.
Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates.
Escritura por cuenta del comprador y 10 o|o de su oferta como garantía de su compra.
Más datos, calle Treinta y Tres núm. 141. 794-mz.17

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)
EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793-mz.17.

A. Victorica y Ca.

REMATE FERIA

El DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), de animales de campo y de galpon.—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney Marsh y Rambouillet.
EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderemos al mejor postor lo siguiente: 1 toro cruza de Hereford y Durham puro, de 3 años de edad, animal superior, criado á galpon, procedente del establecimiento de los señores MacEachen Hnos., en las Flores, departamento de Rio Negro; 2 toros 3/4 Durham y dos Hereford 3/4 de campo, procedentes del establecimiento del señor Carlos de Castro, hijo, en Minas; 18 caballos de silla mansos y sanos, buenos para trabajos de campo; 10 potros mestizos y criollos para silla y tiro; 25 mulas superiores, procedentes del departamento del Durazno; 5 vacas lecheras mestizas holandesas muy finas, recien paridas y excelentes lecheras, de la Cabaña Mauricio propiedad del señor Pedro Belgbeder Peire. Animales muy recomendables.—8 vacas lecheras superiores mestizas suizas y Durham recien paridas, 10 carneros Lincoln puros, de campo, 4 carneros Rambouillet, 5 carneros Romney Marsh de pesebre.
Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 830-mz.20.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.
El DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el parajo de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts. 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 m 90 cts de fondo al S. O. formando un área superficial de 2500 vs. cds. linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.
Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.
Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.
El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. 759 mz.18

Francisco Piria

¡160 solares pagaderos por pequeñas cuotas mensuales, el Domingo 25 del corriente. Pasajes gratis. En la Figurita.
con frente á la calles Sitio Grande, Araycuá, Pedernal, Yaguarí, Victoria, y Patria
Calles de 20 varas, amanzanamiento oficial.
Sitio muy poblado, á dos cuadras del tranvia.
Liquidacion por cualquier precio.
Hay que vender de todos modos Den mucho ó den poco, el caso es liquidar.
Con la miseria de 2 pesos mensuales puede hasta el mas infeliz hacerse propietario.
En seguida de pagar la primera mensualidad ya pueden disponer del terreno, edificándolo ó haciendo en él lo que quieran.
Títulos á satisfacion del comprador.
Véase el detalle:
20 solares de 230 á 280 varas, pagaderos $ 1,50 mensuales.
14 solares de 300 y mas varas, pagaderos 2 pesos al mes.
13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2,50 mensuales.
7 solares de más de 500 vs, pagaderos 3 pesos mensuales.
1 gran solar de 1614 varas, con árboles frutales, pagadero 7 pesos por mes.
¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podría obtenerse tanto!
ORDEN DEL REMATE: 10 vagones del Tranvia Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.
En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50
Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial». 829-mz.20.

Alberto Salvagno

De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1|2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc. etc.
EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10 30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos
Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.
Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822 mz 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tranvia del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.
EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 31 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.
El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200|38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.
La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.
El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.
Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.
El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 16 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.
En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.
A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.
Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.
1 bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidraterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.
Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.
El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.
Aparato á gas para calentar agua.
Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.
Un pequeño cuarto de vestir contiguo.
Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.
Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.
Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.
La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.
Estantería y pileta de mármol.
Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.
Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.
Otra pieza contigua para trabajo.
En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.
El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.
En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.
En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.
En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.
Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.
Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.
El cieloraso *telarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *telarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.
Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.
En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.
Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.
En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.
Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.
El zaguan es de mosáico francés.
Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.
Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.
Para darse una idea debe visitarse
El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.
Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa so interese por él.
La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que so interese por ellos previa tasacion y á plazo.
Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.
El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándoselo escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.
El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.
Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.
Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.
Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.
En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.
Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.
Garantía el 10 por ciento.
Por mas datos Zabala 62. 768-mz.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.
Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería
Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.
Contiene ademas 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.
Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.
Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:
1|4 parte al contado y los demás á 1, 2 y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.
Garantía de la compra: 3000 $.
Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p.m.
Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1|2 v. por 31. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posée en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 750-mz.14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor.
El JUEVES 29 de Marzo — Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.
A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.
Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.
Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Berraterride y otros.
Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm. 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.
El mejor postor oblará el 10 o|o de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, ó inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectarea.
EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 06 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectarea, importan 9.413|87 centésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.
Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz.13.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.
EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.
Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.
Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.
Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 8 á 4 p. m. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.
TÍTULOS BUENOS
A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.
El mejor postor consignará en garantía $ 500
Mas detalles—Canelones 131 de 12 á 1.30 p. m 827-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.
EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1|2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.
La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.
Mas detalles, Canelones 131. 823-mz.20.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.
EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el parajo de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se ya á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.